



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**TEMA:**

**“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL RECINTO DATA DE  
VILLAMIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2017”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previo a la obtención al título:**

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO**

**AUTOR:**

**ANTONIO EDUARDO Crespín Crespín**

**LA LIBERTAD-ECUADOR**

**SEPTIEMBRE - 2018**

**TEMA:**

**“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL RECINTO DATA DE  
VILLAMIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2017”**

**AUTOR:**

**Antonio Eduardo Crespín Crespín**

**TUTORA:**

**Ing. Sabina Villón Perero, MSc**

**RESUMEN**

La presente investigación se llevó a cabo en el recinto Data de Villamil, ubicado en el cantón Playas, provincia del Guayas, la misma que tuvo como objetivo primordial reconocer los atractivos turísticos como una alternativa para el desarrollo local; en base a un estudio de carácter exploratoria, que permitió el inicio de esta investigación sumado al análisis de la variable existente, mediante la aplicación de procesos directos como entrevistas, encuestas y observación; por lo que se estableció un nivel relativamente alto en el reconocimiento del potencial de los atractivos turísticos, que benefician de manera directa a la población, permitiendo mejorar su calidad de vida; y como resultado final se estableció que los atractivos turísticos contribuyen de manera significativa con el desarrollo del recinto Data de Villamil, teniendo un alto nivel de aceptación y motivación para los pobladores, servidores turísticos y visitantes, haciendo de éste un lugar de primera línea a visitar, permitiendo el desarrollo integral de la comunidad en los aspectos social, económico y político.

**Palabras Clave:** Atractivos turísticos, visitantes, servidores turísticos.

**THEME:****“THE TOURIST ATTRACTIONS OF THE DATA DE VILLAMIL  
VENUE, PROVINCE OF GUAYAS, YEAR 2017”****AUTHOR:****Antonio Eduardo Crespín Crespín****TUTORA:****Ing. Sabina Villón Perero, MSc****ABSTRACT**

The present investigation was carried out in the Data enclosure of Villamil, located in the canton of Playas, province of Guayas, it aims to recognize the tourist attractions as an alternative for local development; is a correlational study based on the analysis of the relationship between existing variables, information has been obtained through the application of interviews and surveys; therefore, a relatively high level of importance is established in the recognition of the potential of tourist attractions, which directly benefit the population, thus improving their quality of life; it was possible to obtain as final results that the tourist attractions contribute with the local development of the Data enclosure of Villamil, having a high level of acceptance and motivation for its visitors, making this a tourist place to visit, allowing the development of the community in the social, economic and political aspects.

**Keywords:** Tourist attractions, Local development, Tourist servers.

## **APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

En mi calidad de Profesora Guía del trabajo de titulación **“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DESARROLLO LOCAL EN EL RECINTO DATA DE VILLAMIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2017”**, elaborado por Antonio Eduardo Crespín Crespín, egresado de la Carrera de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

---

**Ing. Sabina Villón Perero, MSc**  
**PROFESOR GUÍA**

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD**

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL RECINTO DATA DE VILLAMIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2017”**, elaborado por **Crespín Crespín Antonio Eduardo**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

### **Transferencia de derechos autorales**

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas**, Carrera de **Hotelería y Turismo** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

---

**CRESPÍN CRESPÍN ANTONIO EDUARDO**  
**C.C.No.:0926578014**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco al Ser Supremo y Omnipotente, por permitirme seguir con vida y continuar con el aprendizaje del día a día.

A mis Queridos Padres, hermanos y seres allegados, que se han preocupado por mi crecimiento y superación, mis más sinceros agradecimientos por su magnífico apoyo.

A mi esposa e hijos que son motivo de superación ya que siempre están apoyándome en todo momento.

A los Docentes, quienes han sido de gran ayuda por transmitirme sus conocimientos, han aportado de manera positiva a mi formación profesional.

Y a todas aquellas personas que han sido de gran ayuda para el soporte de esta investigación.

Muchas Gracias

## **DEDICATORIA**

A Dios, por guiarme en todo momento y darme fuerzas para seguir luchando y superando los obstáculos que se me presentan en el día a día.

Con afecto y mucho cariño dedico también este trabajo investigativo a mis familiares, esposa e hijos por ser personas de motivación, que siempre me brindan su apoyo para cumplir mis metas anheladas, a ellos que siempre están pendientes de mi vida profesional y que se preocupan día a día para seguir superándome.

*Antonio Crespín Crespín*

**TRIBUNAL DE GRADO**

.....  
**Econ. Margarita Panchana  
Panchana, MTF  
DECANA (e) DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS**

.....  
**Lcda. Paola Peralta Mendoza MSc.  
DIRECTORA(e) DE CARRERA  
DE GESTIÓN Y DESAROLLO  
TURISTICO**

.....  
**Ing. Sabina Villón Perero, MSc.  
PROFESOR TUTOR**

.....  
**Lcda. Zoraida Landeta Bejarano, MSc.  
PROFESOR DE ÁREA**

.....  
**Ab. Víctor Coronel Ortiz, Msc.  
SECRETARIO GENERAL (e)**



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Revisión de literatura .....	7
2.2 Desarrollo de las teorías y conceptos.....	10
2.3 Atractivos Turísticos.....	10
2.4 Atractivos Turísticos Naturales .....	12
2.5 Atractivos turísticos culturales.....	13
2.6 Desarrollo Local .....	14
2.7 Desarrollo Económico Local .....	14
2.8 Desarrollo Turístico Local .....	15
2.9 Enfoques del desarrollo turístico local.....	16
2.10 Calidad .....	16
2.11 Accesibilidad .....	17
2.12 Seguridad .....	18
2.13 Prestadores de servicios .....	18
3. Diagnóstico Situacional y Social Del Recinto Data de Villamil y Fundamentos legales para su desarrollo.....	19
3.1. Diagnostico Situacional – Social .....	19
3.2. Fundamentos legales .....	21
3.3. Constitución del Ecuador 2008 .....	21
3.4. Ley de Turismo .....	22
MATERIALES Y MÉTODOS .....	24
3.5. Tipo de investigación .....	24

3.8. Método Inductivo-Deductivo .....	25
4. Diseño de muestreo .....	25
4.1. Población .....	25
4.2. Muestra .....	26
4.3. Diseño de recolección de Datos .....	26
4.4. Encuesta.....	27
CAPÍTULO III.....	30
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	30
5. Análisis de datos .....	30
5.1. Análisis de Entrevista.....	31
5.2. Análisis de la ficha de Observación .....	36
5.3. Atractivos Turísticos Naturales:.....	36
5.4. El estero de Data de Villamil .....	36
6. Atractivos Turísticos Culturales: .....	37
6.4. Análisis de Encuesta.....	39
6.5. Proceso de reconocimiento de los Atractivos Turísticos de Data de Villamil mediante talleres de focus group (fase legal y fase propositiva) .....	61
7. Limitaciones.....	63
8. Resultados.....	64
Conclusiones .....	66
Recomendaciones.....	68
BIBLIOGRAFÍA .....	70
WEBGRAFÍA.....	71

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.- Clasificación de los Atractivos Turísticos. ....	11
Ilustración 2.- Dimensiones del desarrollo Local.....	15

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.- Clasificación de Atractivos Turísticos Naturales.....	12
Cuadro 2.- Clasificación de Atractivos Turísticos Culturales.....	13
Cuadro 4.- Población.....	26
Cuadro 5.- Número de Encuesta y entrevista.....	27

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Género .....	39
Gráfico 2.- Edad .....	40
Gráfico 3.- Procedencia de Habitante .....	41
Gráfico 4.- Aceptación de atractivos.....	42
Gráfico 5.-Actividad Turística .....	43
Gráfico 6.- Desarrollo de la actividad turística .....	44
Gráfico 7.- Reconocimiento de atractivos.....	45
Gráfico 8.- Estrategia de desarrollo de nuevos servicios .....	46
Gráfico 9.- Incidencia en el desarrollo local .....	47
Gráfico 10.- Potencial de atractivos turísticos .....	48
Gráfico 11.- Gestión turística.....	49
Gráfico 12.-Atractivos Turísticos.....	50
Gráfico 13.- Genero .....	51
Gráfico 14.-Actividad Turística .....	52
Gráfico 15.-Años de funcionamiento del Local.....	53
Gráfico 16.-Aceptación de Atractivos Turísticos.....	54
Gráfico 17.-Desarrollo de la Actividad Turística.....	55
Gráfico 18.-Nivel de incidencia de los Atractivos turísticos. ....	56
Gráfico 19.-Potencial de Atractivos turísticos. ....	57
Gráfico 20.-Gestión Turística.....	58
Gráfico 21.-Atractivo Turístico.....	59
Gráfico 22.-Inversión Turística.....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Género de Visitante .....	39
Tabla 2.- Edad de Visitante.....	40
Tabla 3.- Procedencia de Visitante.....	41
Tabla 4.- Importancia de aceptación a atractivos turísticos .....	42
Tabla 5.- Actividad Turística .....	43
Tabla 6.- Desarrollo de la actividad turística .....	44
Tabla 7.- Reconocimiento de atractivos.....	45
Tabla 8.- Estrategia de desarrollo de nuevos servicios .....	46
Tabla 9.- Incidencia en el desarrollo local .....	47
Tabla 10.- Potencial de atractivos turísticos .....	48
Tabla 11.- Gestión turística.....	49
Tabla 12.- Atractivos Turísticos.....	50
Tabla 13.- Genero.....	51
Tabla 14.- Actividad Turística .....	52
Tabla 15.- Tiempo de Funcionamiento de Local .....	53
Tabla 16.- Aceptación de atractivos turísticos .....	54
Tabla 17.- Desarrollo de la actividad turística .....	55
Tabla 18.- Nivel de incidencia en el desarrollo local.....	56
Tabla 19.- Potencial de los atractivos turísticos.....	57
Tabla 20.- Gestión turística.....	58
Tabla 21.- Atractivos turísticos .....	59
Tabla 22.- Inversión Turística .....	60
Tabla 23: Análisis FODA.....	61

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación hace referencia al estudio de los atractivos turísticos en el recinto Data de Villamil, Provincia del Guayas.

El turismo a nivel mundial es una industria que ha generado riquezas y desarrollo socioeconómico debido a la gama de elementos que la conforman. Es decir, la potencialidad de transformar la calidad de vida de la sociedad mediante un sector rico en atractivos y vía de desarrollo. En efecto un sector con atributos naturales y culturales es capaz de generar empleo debido a la variedad de atractivos que la conforman. Tomando en cuenta el rol que desempeña el turismo en la economía es muy importante puesto que, en términos de participación, el turismo ha registrado dentro de la economía global, un incremento de 7% en 1990, de 10% en 1999, y se espera que alcance 15% en el año 2020. (OMT,2016)

Los atractivos turísticos de carácter natural y cultural se han convertido a nivel mundial en excelentes oportunidades para el desarrollo de comunidades, que han visto en estos como una oportunidad para lograr cohesionar su economía e impulso local a través de estrategias potencializadas como reconocimiento de sus atractivos, sumado a los planes de manejos que se vienen implementando desde hace décadas en diferentes partes del mundo, y en actividades donde lo primordial es el cuidado y protección del ambiente natural y cultural por las diferentes actividades que se implementan, mediante la elaboración de proyectos con criterios y estrategias que permitan minimizar los impactos ambientales y culturales a través de la prevención, mitigación y control de manera exhaustiva.

Ecuador, país en el que existe una deficiencia en aprovechamiento e ciertos atractivos turísticos de lugares aledaños, sumado al problema de investigación y carencia de expertos en el área debido a la poca importancia que se le ha estado dando al fenómeno de esparcimiento y recreación. Dada a sus múltiples implicaciones, el turismo es una industria que desprende una gama de oportunidades para la sociedad, en lo económico, político, cultural y educativo, razón por el cual es menester el aprovechamiento de los atractivos turísticos con la finalidad de obtener un desarrollo socio económico que permita generar empleos a través de los visitantes. Sin embargo, Guerrero & Ramos (2014) mencionan que los atractivos turísticos son “el conjunto de elementos que se pueden transformar en producto turístico, el cual puede tener la capacidad de influir sobre la decisión del visitante, motivando la visita o flujo turístico, hacia un destino turístico”.

La actividad turística en el cantón de General Villamil (Playas) es considerada como una fuente generadora de ingreso para la localidad, potencia que se desarrolla de manera deficiente debido a la poca importancia que se les da a ciertos lugares aledaños con atractivos turísticos naturales y culturales, siendo uno de estos el Recinto Data de Villamil, un sector que cuenta con varios atractivos turísticos que se pueden aprovechar para afianzar la vía de desarrollo local. Sin embargo, no hay un fortalecimiento de los atractivos debido a que no se construye un aporte a un sistema de turismo capaz de crear nuevos productos aprovechando ciertos atractivos que posee la zona. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2015). Entendiéndose como desarrollo local, un proceso endógeno registrado en pequeñas

unidades territoriales y asentamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población, Boisier (2005).

En el Recinto Data de Villamil se ha identificado ciertos atractivos turísticos considerados como oportunidades indudablemente para el desarrollo del lugar. En este sentido, es importante mencionar que los mismos no son aprovechados como tales, puesto que gran parte de sus pobladores se dedican solo a la pesca y otros a la gastronomía, y venta de servicios basado en alquileres de carpas y parasoles en la playa, probablemente no hay una clara visión de lo que se quiere hacer por parte de estos y simplemente se vive en el conformismo dentro de un círculo vicioso de lo cual imposible de progresar. Respectivamente las autoridades turísticas locales no han intervenido para mejorar la condición de vida de los pobladores tomando en consideración la valoración de los atributos creando nuevos proyectos y servicios siendo conocedores de un territorio poco explorado con atractivos turísticos significativa que contribuyen con el aporte del desarrollo local.

En términos determinantes está claro que el problema es la deficiencia de la valorización y puesta en valor de uso de los recursos y atractivos del recinto Data de Villamil, siendo ésta una vía, como una alternativa para el desarrollo de la localidad y que aún no ha sido estudiada a fondo ni revalorizada, además de la influencia que generaría en el impulso local, el mismo que podría ser aprovechado para potencializar y fomentar acciones positivas de cambio económico y de actitud, mas solo es aprovechable para ciertas actividades como la pesca y comercio durante todo el año.

En el caso del recinto data de Villamil, que es una comunidad atravesada por una carretera principal y que posee atractivos turísticos naturales y culturales que no son explotados en forma correcta y su desarrollo es mínimo en virtud de los pocos ingresos económicos generados por la actividad turística, el desarrollo local es casi nulo, donde la mejor manera de enfrentar esta realidad tiene que ver con el reconocimiento a los atractivos turísticos naturales y culturales que posee este recinto y a la generación de capacidades innovadoras, para reaprender las formas de negocio, usar las ventajas competitivas con las que cuenta este recinto y potenciar el uso eficiente de los recursos con los que se cuenta para lograr un desarrollo turístico y la maximización de ingresos económicos, buscando siempre que las ganancias se queden en la propia región.

Mediante la problemática planteada el proyecto de investigación tiene la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los atractivos turísticos que contribuyen con el desarrollo local del recinto Data de Villamil?

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general: identificar los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil como alternativa al desarrollo local.

En base a esto queda de los siguientes objetivos específicos:

- Revisar de conceptos de la variable en base a conceptos científicos de otros países que sea aporte para diagnosticar los atractivos naturales y culturales del recinto Data de Villamil.



- Utilizar de técnicas y métodos que ayudan a conocer la situación actual de la localidad mediante encuesta y entrevista con el objeto de reconocer los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil.
- Análizar de los resultados, en base a las técnicas trabajadas que permitan arrojar resultados positivos para analizar los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil.

La justificación de la investigación en el presente documento se fundamenta como principal interés identificar los atractivos turísticos existentes del recinto Data de Villamil como alternativa al desarrollo de la localidad y al mismo tiempo dar importancia a sus recursos locales turísticos que genere oportunidades de participación poblacional y desarrollar nuevos servicios.

El presente trabajo se desarrolló en una investigación de tipo exploratoria, partiendo desde la determinación del objeto de estudio trazado. Se realizó un análisis de información a través de libros con semejanzas al tema de estudio de Argentina, Ecuador y Brasil. Así mismo se empleó instrumentos de investigación que dieron resultados positivos y fueron aporte a la solución a la problemática.

Por lo anteriormente expuesto, el contenido del trabajo investigativo comprende de tres capítulos: Capítulo I, se expone el marco teórico que ayuda al diagnóstico de la situación actual del recinto Data de Villamil mediante la revisión bibliográfica de trabajos científicos relacionados con atractivos turísticos y desarrollo local, por consiguiente se analiza las diferentes aportaciones y puntos de vistas científico similares al tema a investigar, incluyendo teorías y concepto de diferentes autores

para una mejor indagación y entendimiento de las variables plasmadas, y para finalizar se fundamentan los aspectos sociales y legales que interviene la investigación a realizar. En el Capítulo II, se realiza el reconocimiento de los atractivos turísticos naturales y culturales del recinto Data de Villamil, y se aborda un diagnóstico previo, mediante la aplicación de instrumentos que fueron hechos en el campo como las entrevistas y encuestas, que sustentan la propuesta de investigación mediante el detalle del tipo de investigación y métodos a utilizar para el análisis de la información obtenida con la finalidad de un mejor entendimiento de la indagación y que garantice la realización de la presente. Por último, el Capítulo III se presenta los resultados de la propuesta investigativa mediante el análisis de los instrumentos de validación, promoviendo un mejor uso de los recursos disponibles (atractivos naturales y culturales), sumado a los cambios socioeconómicos, y las conclusiones, recomendaciones y alcances de la investigación en relación al objetivo antes planteado al inicio de la presente investigación.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 2.1.Revisión de literatura

Para efectuar el presente trabajo de investigación en el recinto Data de Villamil, se revisó diferentes artículos de casos de estudio llevados a cabo en varias localidades, con el objetivo de esclarecer la influencia entre variables, además de poder determinar el aporte que estos estudios tienen con el objeto de investigación.

Los trabajos expuestos en la revisión de literatura hacen referencia a un solo objetivo conocer el potencial que los atractivos turísticos de las localidades tienen para aportar al desarrollo de las mismas.

Elías, Leonardi & Fernández (2015) en su artículo “Revisión y diagnóstico de atractivos turísticos: Caso de estudio Villa del Mar” elaborado en Argentina, cuyo propósito fue diagnosticar el estado de los recursos naturales locales como punto de partida para potencializar a la localidad como un destino turístico (p.19); a través de la aplicación de investigación de campo y bibliográfica, concluyó que las condiciones naturales son únicas en la región, por lo que representa un motivo viable para el desarrollo turístico de la localidad de Villa del Mar, permitiendo mejorar el posicionamiento turístico del lugar.

Asimismo, se hace referencia con el siguiente artículo en el que podemos receptor la siguiente información de Guzmán & Mayo (2016) nos indica:

“En el artículo Evaluación de los atractivos turísticos de Tabasco llevado a cabo en México, se evaluó los atractivos turísticos del estado de Tabasco con la finalidad de detectar sus limitaciones y potencialidades; la recolección de datos se hizo a través de encuestas; los resultados reflejan que los atractivos de Tabasco requieren de mejoras que permita receptor el mayor número de visitas y por ende el desarrollo del sector. (p.151)

Font, Cuétara, Castanedo, Acosta, Delgado, Caña, Morales & La Rosa (2013) “En su trabajo inventario de atractivos para el desarrollo turístico local del municipio Martí, elaborado en Cuba; determinaron como objetivo registrar y valorar el estado de todos los elementos que por sus cualidades naturales y/o culturales, pueden constituir una motivación para el turista” (p.1). Por medio de la investigación de campo se realizó el llenado de fichas que permitieron valorizar cada uno de los recursos; finalmente se obtuvo como resultado un inventario de atractivos turísticos del municipio de Martí en el que se detalla el estado actual de cada recurso y su potencial para el desarrollo turístico local.

Díaz (2017) “En su artículo denominado Turismo y desarrollo local del municipio de San Francisco Zapotitlán, en el departamento de Retalhuleu, en Guatemala; determinó como objetivo analizar el índice de reducción del nivel de incidencia de la pobreza entre 1998 y 2006” (p.338). A través del levantamiento de información en fuentes estadísticas y su posterior análisis, se concluyó que la actividad turística

en este sector ha aportado significativamente al desarrollo local reduciendo la pobreza, aumentando el nivel educativo, fomentando la creación de empresas y promoviendo la conservación ambiental.

Ahora bien, en relación al tema del presente estudio; se concluye que estos casos no se apartan de la realidad de la costa ecuatorianas del circungolfo, donde se localiza nuestra área de estudio; pues estos aportan significativamente a la presente investigación, ya que el primer paso que se debe aplicar es la identificación de cada uno de los recursos naturales y culturales con los que cuenta el sector, valorizarlos y ponerlos en uso y determinar si presentan algún aspecto que se pueda mejorar a través de un proceso de inventario que permita identificarlos como atractivos turísticos potenciales capaces de motivar a los turistas a visitarlos; así se conocería el aporte que estos tienen frente a la actividad turística del sector y por ende conseguir que la comunidad tenga un desarrollo turístico local; en este sentido abordare en primer lugar en forma sistemática y ordenada el desarrollo de teorías y conceptos vinculantes al proyecto ejecutado, para luego hacer un diagnóstico situacional actualizado del recinto Data de Villamil.

## **2.2 Desarrollo de las teorías y conceptos**

### **2.3 Atractivos Turísticos**

CICATUR citado por Jiménez Guzmán (2004), “define el atractivo turístico como todo lugar o acontecimiento de interés turístico que motiva al viajero a abandonar su residencia habitual y a permanecer por un tiempo determinado fuera de su estancia, para la realización de actividades recreativas turísticas” (p.526).

Pinassi y Ercolani (2012), “manifiestan que atractivo turístico son aquellos lugares, objetos y acontecimientos efectivos o potenciales cuyas relevantes características naturales o culturales son capaces de atraer el interés del turista por si solo o en conjunto con otros atractivos y motivar su desplazamiento actual o futuro” (p.51).

Guerrero & Ramos (2014) mencionan que los atractivos turísticos son “el conjunto de elementos que se pueden transformar en producto turístico, el cual puede tener la capacidad de influir sobre la decisión del visitante, motivando la visita o flujo turístico, hacia un destino turístico” (p.81).

Es decir, el elemento natural y cultural que lo conforman hacen en si un producto turístico capaz de atraer visitantes y generar riquezas comprendida por actividades turísticas creadas, para el disfrute de los visitantes, misma que permite el desarrollo local generando empleo, inversión turística, educación, económico, etc.

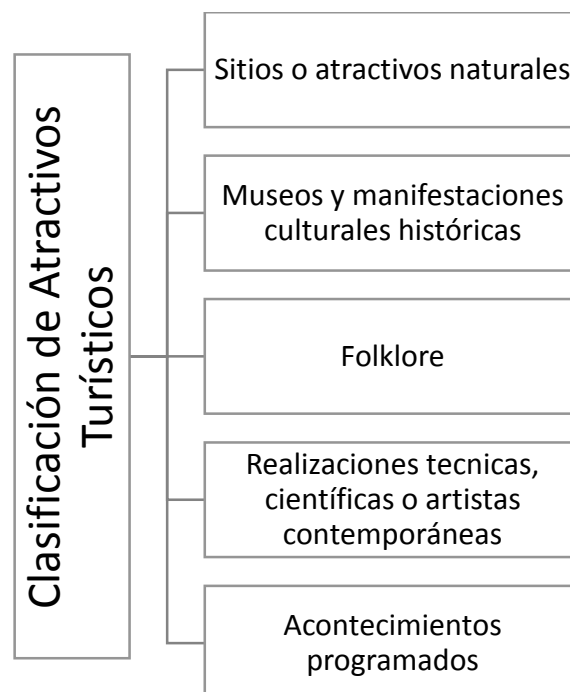
Comprendo que los atractivos turísticos son la primera potencia de una zona turística, lo que significa que son elementos clave como vía de alternativa que

influye en el desarrollo local, para que Swarbrooke (1995) “exponga sin atractivo no hay turismo, es entendible que no hay motivación de desplazamiento de turista sin su existencia” (154).

Para un mejor entendimiento de los atractivos Guerrero & Ramos (2014) establece una clasificación de los atractivos turísticos:

Mediante la evolución de los estudios e investigación turística han hecho que los atractivos turísticos sean elementos materiales capaz de transformar un espacio rural a un lugar netamente turístico ya sea por su belleza física y/o población que lo conforman, debido al estilo de vida y actividad económica productiva que desarrollan día a día.

**Ilustración 1.- Clasificación de los Atractivos Turísticos.**



Fuente: Guerrero & Ramos (2014)  
Elaborado por: Crespín., A (2017)

Según esta clasificación de los atractivos turísticos, el recinto Data de Villamil, presenta 5 atractivos que son de carácter natural y cultural, los cuales son:

**Atractivos naturales:**

- 1) El estero con sus manglares
- 2) Su playa

**Atractivos culturales:**

- 3) Virgen del estero
- 4) Monasterio Santa teresita
- 5) Las manifestaciones culturales inmaterial de sus pobladores

**2.4 Atractivos Turísticos Naturales**

Los atractivos turísticos naturales hacen referencia netamente a los espacios y recursos naturales, se detalla a continuación los tipos de atractivos.

**Cuadro 1.- Clasificación de Atractivos Turísticos Naturales**

Sitios Naturales	Montañas
	Planicies
	Costas
	Lagos, lagunas y esteros
	Ríos y arroyos
	Caídas de agua
	Grutas y cavernas
	Lugares de observación de flora y fauna
	Lugares de caza y pesca
	Caminos pintorescas
	Termas
	Parques nacionales y reservas de flora y fauna

Fuente: Boullón, R. (2016)  
 Elaborado por: Crespín., A (2017)



Dentro de esta clasificación se encuadran 2 atractivos que son:

- 1.- El estero con su franja de manglar
- 2.- Su playa que forma parte de la costa ecuatoriana.

## 2.5 Atractivos turísticos culturales

Los atractivos turísticos culturales hacen referencia netamente a cosas, sucesos o acontecimientos culturales, se detalla a continuación los tipos de atractivos.

**Cuadro 2.- Clasificación de Atractivos Turísticos Culturales**

Museos y manifestaciones culturales históricas	Museos
	Obras de arte y técnica
	Lugares históricos
	Ruinas y sitios arqueológicos
Folklore	Manifestaciones religiosas y creencias populares
	Ferias y mercados
	Música y danzas
	Artesanías y artes populares
	Comidas y comidas típicas
	Grupos étnicos
	Arquitectura popular y espontanea
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones mineras
	Explotaciones agropecuarias
	Explotaciones industriales
	Obras de arte y técnica
	Centros científicos y técnicos
Acontecimientos programados	Artísticos
	Deportivos
	Ferias y exposiciones
	Concursos
	Fiestas religiosas y profanas
	Carnavales
	Otros

Fuente: Boullón, R. (2006)

Elaborado por: Crespín., A (2018)

De esta clasificación podemos manifestar que el recinto Data de Villamil posee atractivos culturales de carácter histórico tangibles y folclóricos intangibles como:

Atractivos culturales de carácter tangible:

- 1.- Manifestaciones religiosas: (Virgen del Estero)
- 2.- Lugares históricos (monasterio santa Teresita)

Atractivos culturales de carácter intangible:

- 2.- Folklore mágico- religioso: (Cuentos – Leyendas)
- 3.- Acontecimientos programados (Fiestas religiosas y profanas)

## **2.6 Desarrollo Local**

Boisier (2005) “afirma que el desarrollo local se refiere a un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos capaces de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población” (p. 54). Efectivamente, entonces el desarrollo local es la mejora de la calidad de vida de las personas en los lugares donde se asientan, fundamentalmente proporcionando así el bienestar para todos ya sea en vivienda, alimento, educación, empleo, salud, etc.

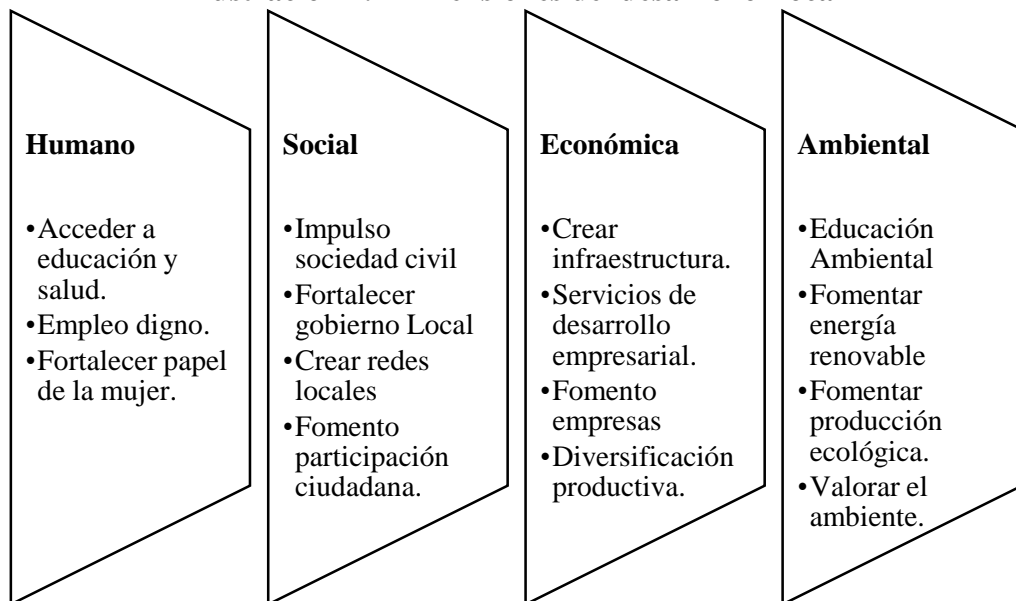
## **2.7 Desarrollo Económico Local**

Vásquez (2000) define al desarrollo económico local como “un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o región” (p.21). Así mismo el desarrollo económico local, activa diversos beneficios a través del comercio, incluyendo los bares, restaurantes, hoteles, agencia de turismo, etc. permitiendo así promover diferentes acciones desde el poder público, siendo capaz de generar ingreso y empleo a la comunidad.

Albuquerque (2004) “plantea el desarrollo económico local como “un proceso colaborativo que impulsa acuerdo entre actores de los sectores gobiernos y privado, con el propósito de estimular la actividad productiva y generar empleo” (p.18).

De acuerdo con lo que nos enseña Albuquerque, el desarrollo económico local, es el proceso colaborativo en las que se enlazan acuerdos las entidades locales y gubernamentales con el fin de generar economía mediante investigaciones científicas y que ésta va a permitir mejorar el nivel de calidad de vida de una localidad poco desarrollada. A continuación, se detalla las dimensiones del Desarrollo Local.

**Ilustración 2.- Dimensiones del desarrollo Local**



Fuente: Albuquerque (2008)  
 Elaborado por: Crespín., A (2017)

## **2.8 Desarrollo Turístico Local**

Pearce (1991), “Define al desarrollo turístico como la provisión y mejoramiento de las instalaciones y servicio idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y

definido de una manera más general, puede incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos” (p. 61).

## **2.9 Enfoques del desarrollo turístico local**

Santana (2003) menciona que existen tres maneras o enfoques de entender la conceptualización de desarrollo turístico” (p.5).

Desarrollo turístico como fenómeno urbanístico-geográfico: consiste en estudiar qué lugares son ideales para desarrollar actividades turísticas, qué características presentan estos espacios, cómo se implanta la actividad en el territorio y qué efectos causa en el mismo.

Desarrollo turístico como fenómeno socio-antropológico: está relacionado con los factores que articulan las preferencias, motivaciones y actitudes de turistas y residentes; haciendo que lugares diferentes puedan ser destinos turísticos que aporten al desarrollo turístico.

Desarrollo turístico como fenómeno socio-económico: pone énfasis en el desarrollo de la oferta turística, es decir, la creación de una infraestructura de empresas dedicada a tender las necesidades de los turistas.

## **2.10 Calidad**

Representa la mejora continua, en el cual todas las áreas de la empresa buscan satisfacer las necesidades de los clientes o anticiparse a ellas, participando

activamente en el desarrollo de productos o en la prestación de servicios. (Cruz, 2013).

Conjunto de propiedades y características de un producto o servicio, que confiere su aptitud para satisfacer las necesidades dadas” [Instituto Alemán para la Normalización.

Tomando como base las definiciones anteriores, la calidad se relaciona más bien con las exigencias de los consumidores con respecto a la satisfacción de sus necesidades.

La calidad implica en la excelencia de un producto o servicio de tal manera que satisfaga las necesidades de los visitantes consumidores y que permita superar las expectativas que tenga un cliente.

## **2.11 Accesibilidad**

Todo destino turístico para ser accesible sin dificultad debe poseer una estructura básica construida, es la manera o forma en que las personas pueden llegar a utilizar un objeto, un lugar o adquirir un servicio, independientemente a sus capacidades sean técnicas, físicas o cognitivas, permitiendo hacer uso de sus instalaciones. (Domínguez, & Alén, 2011)

En mucho de los casos, las circunstancias arquitectónicas de un destino forman barreras al momento de hacer uso de algo, siendo la accesibilidad uno de los elementos importantes para el desarrollo local.

## **2.12 Seguridad**

Pérez (2015) menciona que la seguridad hace relación a la disminución de posibles amenazas en diferentes ámbitos concernientes a un lugar o personas inmersos en el ambiente.

La seguridad es uno de los factores primordiales para el desarrollo de cualquier lugar turísticos, misma que se encarga de contrarrestar posibles incidentes y amenazas que se pueda dar en un lugar o tiempo determinado.

## **2.13 Prestadores de servicios**

Es necesario que los prestadores de servicios con la formulación e implementación de acciones mediante el análisis y el diagnóstico, tanto del ambiente externo como interno de la organización, enfatizando las ventajas competitivas, se pueda aprovechar oportunidades que el ambiente le presenta a las organizaciones en orden de conseguir sus objetivos declarados (Solís, 2014)

Los prestadores turísticos hoy en día están al tanto de los cambios que se genera continuamente en el entorno, de esta manera poder establecer objetivos, medibles y alcanzables para poderlos ejecutar, además de tener conocimiento de los recursos humanos, físicos y financieros para su consecución.

### **3. Diagnóstico Situacional y Social Del Recinto Data de Villamil y**

#### **Fundamentos legales para su desarrollo.**

#### **3.1. Diagnostico Situacional – Social**

El cantón de General Villamil (Playas) cuenta con una población de 41.935 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010), en las que se dedican principalmente al turismo, actividad que se viene dando desde la llegada de los guayaquileños en tiempos de vacaciones y que ha dado al cantón el realce como sector único y conocido como la Novia del Pacífico por contar con una extensa playa que abarca 14 Km aproximadamente en las que se puede realizar diferentes actividades ligada al turismo.

De acuerdo a los datos de la INEC del último censo se confirma los grupos de ocupación, por ende, su fuerza de trabajo está constituida por 10.167 individuos que están divididas en diferentes sectores y actividades económicas. Es decir que la PEA de la economía local de Playas tiene 10.167 personas que están activos en proceso de producción pero que están concentrados entre profesionales, técnicos, agricultores, operarios y una red extensa de personas dedicadas al micro comercio.

La PEA es un indicador que nos ayuda a comprender lo activo que es el sector de servicios y comercios. Así como también, la de los otros sectores de la economía para ser capaces de generar puestos de trabajo.

Dentro de este contexto situacional y social, encontramos que Data de Villamil, es un recinto que pertenece al cantón Playas, ubicado a 13 Km de distancia del sur de

la cabecera cantonal y a 108 Km de la ciudad de Guayaquil, posee una extensión territorial de 16 Km<sup>2</sup>, con un total de 1.730 habitantes, de los cuales el 51,45% son mujeres y el 48,55% son varones. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2014). Su playa figura como un atractivo primordial, y es aprovechable para actividades económicas como la pesca - venta de alimentos y bebidas y alquiler de carpas y parasoles para los turistas; Por otro lado posee un estero con una pequeña franja de manglar que es poco visitada por turistas, Se estima que la mayoría de las personas adultas, en mayor parte varones trabaja en actividades vinculadas a la pesca artesanal, camaroneras, así como también otros tanto en actividades artesanales como la minería, carpintería artesanal, carpintería naval, servidores turísticos en la oferta de alimentos y bebidas en las cabañas asentadas en el pie de la orilla de la playa, alquiler de carpas y parasoles.

Data de Villamil es un sector con recursos naturales y culturales no desarrollados turísticamente, que pueden convertirse en elementos clave para el adelanto de la localidad, así como también como una alternativa para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

De acuerdo al proyecto desarrollado se detectaron que actualmente en el Recinto Data de Villamil existen 6 atractivos turísticos de los cuales 4 son culturales: Virgen del estero, el monasterio de Santa Teresa, sus habitantes con sus manifestaciones intangibles de su cultura y restos arqueológicos diseminados en algunas áreas del recinto; y los 2 restantes son naturales: El estero de data de Villamil y la playa” **Ver anexo 7**. Al contar este sector con 6 atractivos turísticos, lo vuelven una unidad territorial donde es posible y deseable dar a conocer la existencia de dichos



atractivos y la poca importancia que se le da a éste ya que la mayoría de sus habitantes tienen una deficiencia en conocimiento de cada uno de sus recursos por lo que se dedican a otras actividades como la pesca, agricultura, albañilería, entre otros. Por un mismo sendero de conocimiento (Boullón, 1985) “nos indica que los recursos y atractivos turísticos son aquellos elementos que motivan el desplazamiento de los turistas” (p.337).

### **3.2.Fundamentos legales**

#### **3.3. Constitución del Ecuador 2008**

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

2.- Los servicios ambientales no serán susceptibles de aprobación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el estado.

Art. 278.- Para la constitución del buen vivir, a las personas y a las colectividades y sus diversas formas organizativas, les corresponde.

1.- Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de planes de desarrollo en todos sus niveles.

### **3.4.Ley de Turismo**

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

b) La intervención de los gobiernos tanto provincial como local para impulsar el desarrollo turístico.

d) La importancia del cuidado y conservación de los recursos naturales y culturales que existen en el Ecuador

e) Las comunidades campesinas, indígenas, montubia o afro ecuatorianos se involucren para la conservación de su cultura y modo de vida, así mismo la protección del ecosistema que los rodea y participando en las prestaciones de servicios turísticos.

**Art. 15.-** El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el Ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones, “Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesina”.

**Art. 33.-** El Ministerio de Turismo, dentro del periodo de goce de los beneficios, efectuará fiscalizaciones a objeto de verificar las inversiones o reinversiones efectuadas, así como el cumplimiento de cada una de las obligaciones que determina está ley y sus reglamentos.

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.5. Tipo de investigación**

La presente investigación se centra en un enfoque de tipo exploratoria, ya que por medio de indicadores se pudo determinar situaciones importantes del lugar, para tomar contacto con la realidad y auscultar sus problemas. Cabe resaltar que la población objetivo que se escogió son los visitantes y servidores turísticos que viven en lugar.

Por otra parte, la misma que se adquirió sobre estudios de similares temáticas, aspectos de gran realce e importancia que permitieron dar a conocer la extensión del lugar de estudio, su localización, antecedentes imprescindibles y su estado actual, los mismos que sirvieron de gran apoyo para hacer posible el trabajo.

Para la recopilación de los datos se recurrió a la técnica de la entrevista en base a informantes claves. En este caso se recurrió a las autoridades involucradas en la investigación manteniendo un diálogo planeado y formal, estas entrevistas presentaron una validez y confiabilidad cualitativa debido a que antes que se apliquen fue sometida a juicios de expertos (ver anexos de validez), que hicieron factible su aplicación. Así mismo, se recurrió a encuesta debido a que los habitantes y servidores turísticos participaron en talleres de empoderamiento del proyecto y se determinó el grado de participación de ellos para lograr establecer principios estratégicos propuestos en la presente investigación

### **3.6. Investigación bibliográfica documental**

Tiene como propósito conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias)

### **3.7. Métodos de la Investigación**

#### **3.8. Método Inductivo-Deductivo**

La aplicación del método inductivo-deductivo permitió el análisis de casos de estudio que guardan relación al tema de investigación, de esta manera se profundizó en la temática y en la búsqueda de respuestas que aportaron de manera significativa a los resultados finales.

## **4. Diseño de muestreo**

### **4.1. Población**

Para la presente investigación se ha considerado como población al número de pobladores de la localidad de Data de Villamil, así como también a las autoridades turística del Cantón Playas, quienes aportaron con información relevante para el estudio.

### Cuadro 3.- Población

SEGMENTO	POBLACIÓN	FUENTE
Habitantes	1730	GAD. MUNICIPAL DEL CANTON PLAYAS, 2014
Autoridad Gubernamental	Ing. William Apolinario – Director de Turismo GAD MUNICIPAL DEL CANTON PLAYAS.	Propia
Autoridad local	Sr. General Jose Villamil – presidente del Recinto Data de Villamil.	

Elaborado por: Crespín, A (2017)

#### 4.2. Muestra

Para determinar la muestra representativa de los visitantes se consideró a los mayores de edad para aplicar una encuesta, se utilizó la fórmula de cálculo para muestras finitas con un nivel de confianza del 95% y el margen de error aplicable es del 5%. El resultado promedio a encuestar fue de 314. **Ver Anexo (Pag, 70).**

#### 4.3. Diseño de recolección de Datos

Para la recolección de información se diseñó un cuestionario de preguntas y un guion de entrevista que fueron aplicados a la muestra calculada a través de técnicas cuantitativas y cualitativas, la misma que fueron dirigidas a los involucrados los fines de semanas, por 3 meses consecutivos que corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre, siendo los meses donde hay mayor afluencia de servidores turísticos y habitantes que se concentran en el sector del recinto Data de Villamil.

**Cuadro 4.- Número de Encuesta y entrevista**

<b>SEGMENTO</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Pobladores	314	Encuestas
Servidores Turísticos	25	Encuestas
Autoridad Gubernamental	Ing. William Apolinario – Director de Turismo GAD DEL CANTON PLAYAS.	Entrevistas
Autoridad local	Sr. General Jose Villamil – Presidente del Recinto Data de Villamil.	

Elaborado por: Crespín, A (2017)

#### **4.4. Encuesta**

Esta técnica fue estructurada con la finalidad de recopilar información la variable en el estudio, está compuesta por 12 preguntas. Distribuida en tres bloques, fue aplicada a los habitantes de la localidad para conocer su punto de vista frente a la actividad turística y el aporte significativo que esta tiene como tal.

#### **4.5. Entrevista**

La técnica de la entrevista permitió estar cara a cara con el entrevistado y obtener la información que se requiere de acuerdo al tema de investigación por medio de interrogantes que el entrevistador formula, sean preguntas abiertas o cerradas. Las preguntas se pueden estructurar iguales para todos los entrevistados o realizar diferente cuestionario (Coolican, 2005).

En la presente investigación se realizaron preguntas dependiendo de la institución u organismo al que representaba y que participaron de esta propuesta, por lo que se entrevistó a dos personas que fueron: Ing. Comercial William Apolinario Alache Director de Turismo del Municipio del Cantón Playas y al señor José Villamil presidente de la comunidad de Data de Villamil.

#### **4.6. La observación**

La observación es una herramienta de vital importancia para la investigación ya que permitió realizar un seguimiento y un análisis crítico con precisión de los elementos circundantes que forman parte del recinto y que fueron objeto del presente estudio y permitieron llegar a conclusiones objetivas sobre la incidencia que tendrá los atractivos turísticos para lograr su reconocimiento por parte de los turistas y pobladores.

#### **4.7. Aproximación metodológica**

El primer objetivo consistió en realizar el diagnóstico participativo de la comunidad para establecer la situación actual y los principales problemas de desarrollo turístico que tiene el recinto Data de Villamil, por lo que se realizó un estudio de campo de los potenciales atractivos naturales y culturales que se encuentran en el área y de qué manera aportarían al desarrollo local y del turismo natural y cultural.

Para el segundo objetivo, se emplearon diferentes fases para la recolección de información, por medio de la observación, entrevistas y revisión bibliográfica. La primera fase consistió en reconocer los atractivos naturales y culturales de Data de Villamil, luego se realizó un diagnóstico situacional para conocer si sus habitantes están empoderados y conscientes de los recursos naturales y culturales que el área. En la tercera fase se establecieron lineamientos teóricos que permitieron establecer los conceptos y definiciones para la presente investigación.



## **CAPÍTULO III**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **5. Análisis de datos**

El turismo en el Ecuador en la mayoría de los casos se ha estado orientado a experiencias de vacaciones personales, familiares, corporativas enfocadas a la costa para disfrutar del sol, arena y playa, sumados a recorridos tradicionales para visitar sitios que tienen elementos culturales.

En la actualidad esta oferta de viajes turísticos está experimentando un cambio significativo orientado hacia nuevos destinos donde la participación de las comunidades es la clave primordial para que el turista pueda conocer y apreciar los atractivos naturales y culturales locales, para que puedan tener un conocimiento *in situ* de las vivencias grupales, así como el deseo de aprender y participar en actividades en los sitios que visitan, convirtiéndose este paradigma en una fortaleza para posicionar áreas turísticas comunales.

Por lo tanto, el recinto Data de Villamil se considera factible para la implementación de un turismo natural y cultural, debido al interés de los actores locales para que se involucren en el presente proyecto de investigación, sin que estos dejen de lado sus actividades que han sido la base para su desarrollo económico en los últimos años.

También se logró levantar el interés de las autoridades del Gobierno Cantonal y del presidente del recinto que de alguna manera tienen relación con el desarrollo del

turismo, para obtener información y asesoramiento de acuerdo a las necesidades de la población.

Tomando como referencia a Amend, et al., (2002), donde manifiesta que la participación e involucramientos de entidades públicas, privadas y comunidades cercanas al área de estudio; son necesarias para que contribuyan con conocimientos, por medio del diálogo.

### **5.1. Análisis de Entrevista**

Se realizaron las entrevistas a dos personas que ejercen autoridad sobre el recinto y son las principales autoridades vinculadas al proyecto; los resultados obtenidos ayudaron a la generación de ideas y aportaron a establecer la relación entre los atractivos turísticos y el desarrollo local.

#### **Cuáles son los atractivos turísticos de Data de Villamil?**

Los entrevistados manifestaron que dentro de los atractivos turísticos de Data de Villamil se encuentra la playa, que está dentro del Área Nacional de Recreación de Playas, el manglar, brazo del mar que separa Data de Villamil y Data de Posorja, asimismo la Virgen del estero y el Monasterio de Santa Teresa; los recursos arqueológicos que están bajo su superficie y las manifestaciones intangibles que forman parte del folklor de la localidad que son atractivos que por muchos años han aportado a la actividad turística considerando como tal, la prestación de servicio en

gastronomía y alquileres de carpas/parasoles, y que mediante esta manera han ido favoreciendo a la comunidad local, generando de alguna una oportunidad laboral para sus pobladores.

Con lo manifestado por los autores en sus libros, se resalta la importancia que conlleva el reconocimiento de los atractivos turísticos que tiene Data de Villamil, en los cuales se puede trabajar de manera eficiente y con responsabilidad para lograr el crecimiento económico y desarrollo local con la conservación y aprovechamiento de los recursos que se encuentran en la zona.

La importancia de que las comunidades valoren sus atractivos es por medio de la participación en el turismo y que se convierta en fuente de ingreso económico, por lo que el recinto Data de Villamil se beneficiara y lograra su desarrollo local por los ingresos de divisas del turismo y aperturas de plazas de empleo, también es una gran oportunidad para promover el respeto al patrimonio cultural y de los beneficios que se puede obtener con la incursión en la actividad turística, todo lo antes mencionado se logra con capacitaciones, investigaciones y el empleo de herramientas para la promoción del sitio.

**¿Considera Ud. ¿Por qué los atractivos turísticos de Data de Villamil son importantes para el desarrollo de la localidad?**

Consideran que tanto los atractivos naturales como culturales del recinto son indispensables en el desarrollo de la actividad turística y por ende aportan a la economía local generando fuentes de empleo y en ocasiones crecimiento profesional entre los habitantes del recinto, asimismo mejoraría la calidad de vida de toda la población.

En acuerdo en la importancia de los atractivos turístico como vía de alternativa para el desarrollo local, en mantener el turismo activo económico durante todo el año mediante actividades turísticas que se debe de emplear en cada uno de los atractivos capaz de ocasionar un crecimiento económico y de alguna manera reconocerlos como una identidad local.

**¿Cuáles considera Ud. deberían ser las acciones a tomar por parte de las autoridades locales para aportar al desarrollo de la localidad?**

Aseguran que la principal acción a ser ejecutada por parte de las autoridades es revalorizar el potencial turístico de los atractivos, gestionar inversión que haga crecer la infraestructura turística, capacitar en temas de turismo a la población local e incorporar actividades turísticas que brinden servicios a los turistas que visitan el recinto, a más de estructura un plan de promoción del destino que permita su comercialización a través de diferentes medios.

Las vinculaciones de estas acciones harán que el Recinto Data de Villamil sea reconocida como un lugar netamente turístico para sus visitantes y que aportara directamente con el desarrollo local, concluyendo como un posicionamiento del sector en el mercado turístico.

**¿Considera Ud. que los atractivos turísticos de Data de Villamil aportarían con el desarrollo local?**

Consideran que los atractivos tienen un alto índice de aporte en el desarrollo local por tal motivo es indispensable fomentar el desarrollo constante y permanente de la actividad turística local, favoreciendo a la población a tener una mejora en su calidad de vida.

Para ello se hace un análisis de la situación actual, que permita socializar las actividades turísticas o económicamente activa por las cuales se desarrolla dentro del área de estudio, para de alguna manera promover el desarrollo local y despertar el interés de proteger, conocer y disfrutar de los recursos naturales y culturales.

**¿Cuáles son las principales actividades económicas que aportan al desarrollo del Recinto Data de Villamil?**

Los entrevistados manifestaron que las principales actividades económicas son: la pesca, transporte, comedores, alquileres de carpas y parasoles; y, albañilería. Todas estas se vienen dando por muchos años con el fin de generar ingresos económicos y de alguna manera aportar significativamente con el desarrollo de localidad.

### **¿Cuál es la imagen turística que proyecta el Recinto Data de Villamil?**

Las autoridades consideran el Recinto Data de Villamil un pequeño pueblo con atributos importantes ya que se ha convertido en exploración por sus recursos naturales y culturales por ciertos investigadores turísticos. Es una oportunidad para la población revalorizar sus recursos locales y de esta manera otorgarle una identidad a la población. Por lo tanto, se considera el Recinto Data de Villamil un pueblo que promueve riquezas, un lugar con la capacidad de desarrollar nuevos productos y servicios por sus visitantes.

Con el reconocimiento y revalorización de los atractivos turísticos naturales y culturales los pobladores del recinto Data de Villamil se verían beneficiados a través de la generación de ingresos complementarios surgidos de la actividad turística, para reducir en forma indirecta la emigración de sus habitantes hacia la ciudad de Guayaquil y otros centros urbanos de la Provincia del Guayas, tratando de involucrarlos participativamente en la construcción de infraestructuras tales como alojamiento típicos, gastronomías, bailes, transportes, vías de comunicación, centros de interpretación y otros. Un atractivo cultural y natural potencialmente turístico, sin una planificación en su uso social y económico o con una mala planificación puede tener como resultado un menor respeto de parte de los visitantes y la población local por la integridad física del atractivo.

## **5.2. Análisis de la ficha de Observación**

Mediante la observación que se realizó en el recinto Data de Villamil, se recopiló información sobre los atractivos turísticos existentes, en lo que se pudieron evidenciar son las siguientes:

### **5.3. Atractivos Turísticos Naturales:**

#### **5.4. El estero de Data de Villamil**

Sitio natural con 4 km de estero navegable, se caracteriza por tener mangle en la orilla seguido generalmente por camaroneras, lo que evidencia la acentuada deforestación del recurso; el cuerpo de agua del estero desemboca en el océano Pacífico; Según lo observado en este atractivo se puede practicar la pesca artesanal y deporte en kayak. Los turistas pueden ir los atractivos más cercanos como la Isla de los Pájaros, la Iglesia del Morro, entre otros; ya que las carreteras se encuentran en buenas condiciones

#### **5.5. La Playa de Data de Villamil**

Sitio natural con extensión de 2 Km de largo con topografía regular y ligeros acantilados que permiten disfrutar el paisaje. Su ancho varía de 50 a 100m en donde se asientan cabañas que proveen principalmente alimentación de los visitantes, gracias a sus pobladores es una playa que se mantiene limpia, en el cual los turistas pueden practicar surf debido a sus grandes olas y disfrutar de hermosos atardeceres como también puede disfrutar de las delicias marinas de las cabañas que se acentúan en la zona.

## **6. Atractivos Turísticos Culturales:**

### **6.1. Recinto Data de Villamil**

El recinto data de Villamil se encuentra a Manifestación cultural, las primeras en habitar la comunidad fueron los Chalen, Crespín y Quinde. Provenientes de San José de Amén (Progreso), actualmente las familias más numerosas son los Mejía, Chalen y Quinde y la mayoría de las familias se dedican a la pesca artesanal, carpintería artesanal y naval.

La comuna cuenta con todos los servicios básicos como energía eléctrica y agua potable, además de contar con líneas telefónicas; pero se pudo evidenciar la falta de ciertas actividades turísticas, el mismo que beneficiará a la comunidad. Existe una asociación comunal, dirigida por un presidente y a su vez con un comité de turismo, esta asociación cuenta con su casa propia donde realizan todas las reuniones comunitarias.

Entre los medios de transporte utilizados en el recinto Data de Villamil es el transporte Posorja que les permite el traslado de la ciudad de Guayaquil – Posorja.

### **6.2. Santuario Virgen del Estero**

Manifestación religiosa, tradición y creencia, en la década de los 90 el sacerdote Jesús García tenía la idea de ubicar una imagen en los pies del estero para bendecir la labor de los pescadores, esta fue apoyada por los pobladores locales y llegaron al sitio para construir el santuario, aprovechándola belleza paisajística de la zona y



cada año se realiza la misa a la Virgen del estero con los pobladores y visitantes con el fin de no perder las costumbres y tradiciones de la zona rural y de alguna manera activar el comercio.

### **6.3. Monasterio de Santa Teresa**

Esta pequeña población se caracteriza por ser de gente católica, por lo cual celebran cada año a la Virgen de Santa Teresa en la Arquitectura religiosa, fundada el 18 de mayo de 1975 año santo, siendo general de la orden el padre Finiano de la reina del Carmen de Guayaquil Vernardino Echeverría Ruíz, todos los domingos se dan cita para la misa en el monasterio de Santa Teresa

## 6.4. Análisis de Encuesta

### 1.- Género

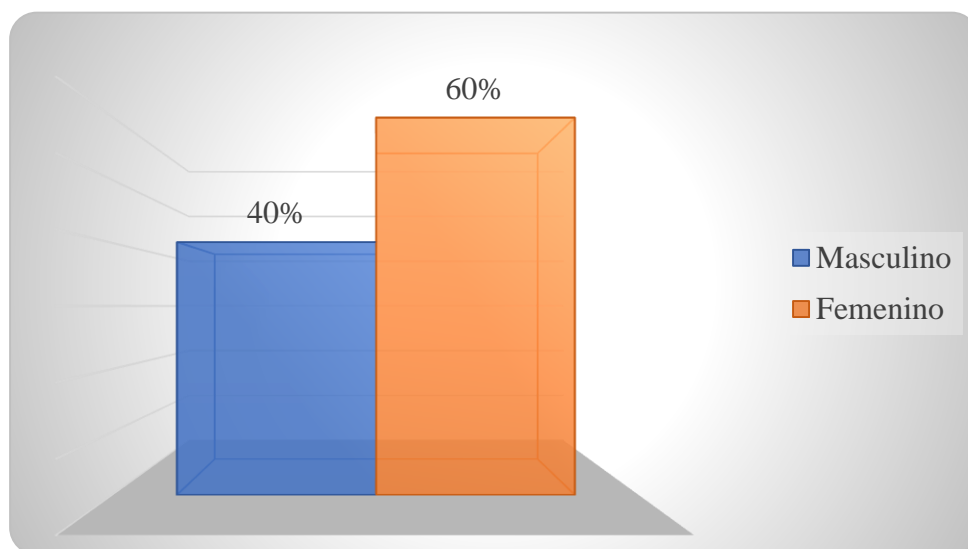
**Tabla 1.- Género de Visitante**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
1	Masculino	126	40%
	Femenino	188	60%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 1.- Género**



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

Con respecto a la información obtenida el género femenino es el predominante con un nivel alto, mientras que el género masculino relativamente baja, deduciendo así que la población femenina estuvo presta a brindar información relevante para el presente estudio.

## 2.- Edad

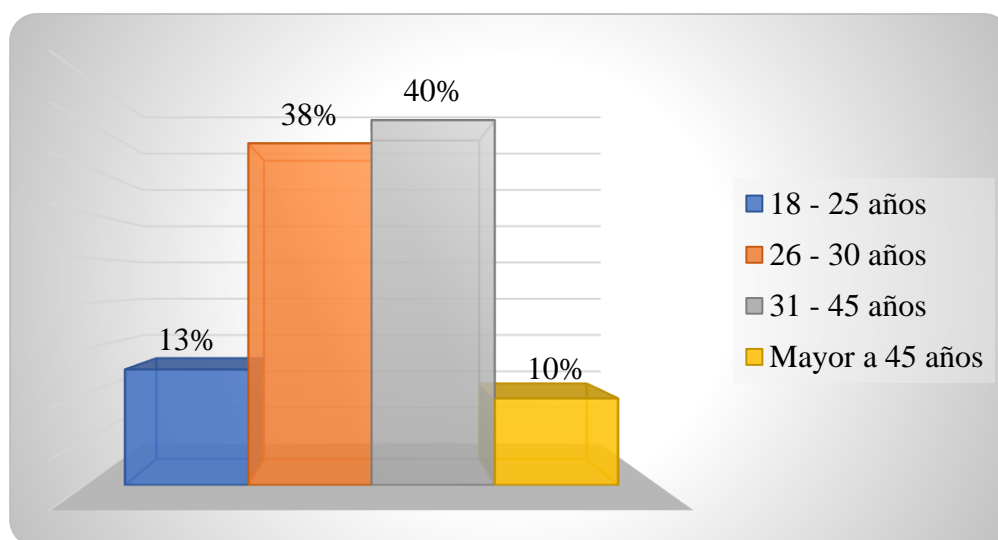
**Tabla 2.- Edad de Visitante**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
2	18-25 años	40	13%
	26-30 años	118	38%
	31-45 años	126	40%
	Mayor a 45 años	30	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por Crespín, A (2017)

**Gráfico 2.- Edad**



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

En relación a los encuestados la edad predominante está comprendida entre 31 y 45 años de edad los cuales realizan actividades recreativas dentro de la zona, así mismo seguido de jóvenes que oscila entre los 26 y 30 años de edad; mientras que en menores proporciones corresponde a mayores de 45 años las que realizan ciertas actividades respectivamente.

### 3.- Procedencia del Visitante

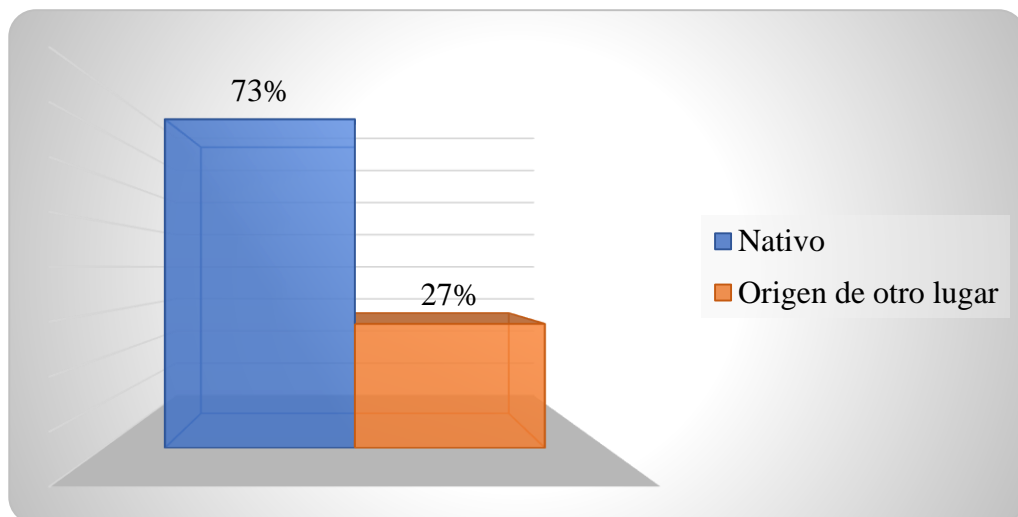
**Tabla 3.- Procedencia de Visitante**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
3	Local	228	73%
	Provincia del Guayas	86	27%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 3.- Procedencia de Habitante**



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

Del total de encuestados en mayor relevancia pertenecen a la localidad y de menor proporción son personas oriundas de otros sectores pero que tienen poco menos de 5 años en el recinto., sin embargo, ambos segmentos realizan actividad turística dentro de la localidad de Data de Villamil.

**4.- ¿Considera Ud. que es importante la aceptación de los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil?**

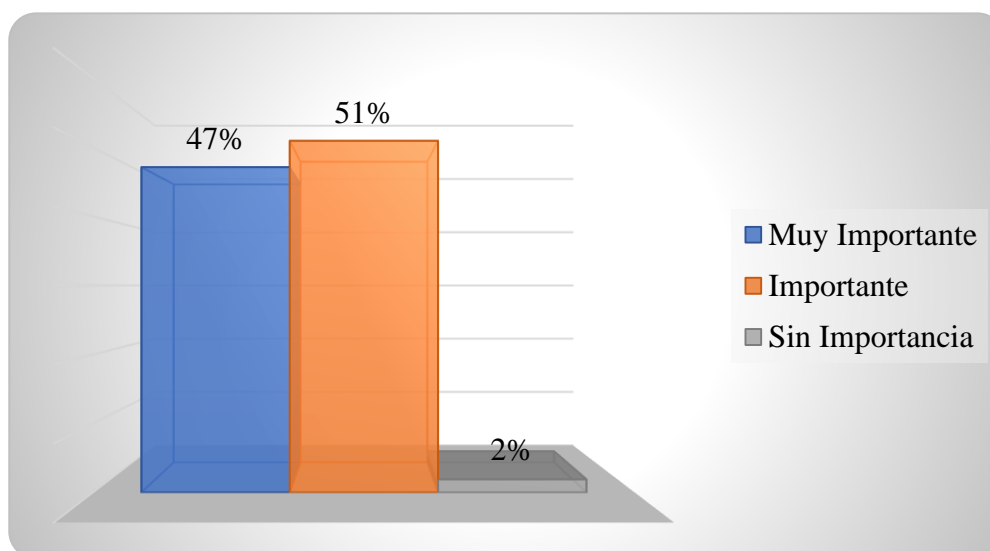
**Tabla 4.- Importancia de aceptación a atractivos turísticos**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
4	Muy Importante	148	47%
	Importante	160	51%
	Sin Importancia	6	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 4.- Aceptación de atractivos**



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

De la población encuestada en su mayoría manifestaron ser muy importante los atractivos turísticos, así mismo en un bajo de lo consiguiente manifestaron ser importantes para mejorar la calidad de vida que unos cuanto afirman no ser tan importante. por lo tanto, se deduce que los tractivos turísticos dentro de la zona rural juegan un papel importante en el desarrollo de la actividad turística local.

**5. ¿Cuál es la actividad turística que más le atrae del recinto Data de Villamil?**

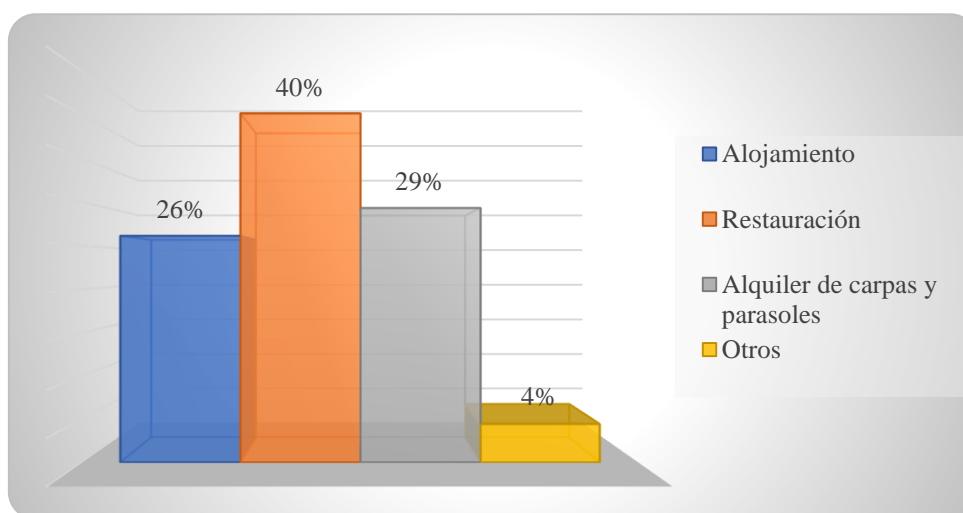
**Tabla 5.- Actividad Turística**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
5	Alojamiento	90	26%
	Restauración	130	40%
	carpas y parasoles	81	29%
	Otros	14	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 5.-Actividad Turística**



**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

Respecto a la actividad turística a la que se dedican, se determina que la mayoría de los visitantes optan por su gastronomía, sus cabañas están ubicados frente a la playa, así como unos cuantos corresponden al servicio de carpas y parasoles para relajarse y disfrutar el paisaje, por lo tanto, se muestra un gran desenvolvimiento en equidad de servicios turísticos hacia los que los visitan.

**6.- ¿Esta Ud. de acuerdo que las actividades que se realizan en el recinto Data de Villamil contribuyen para el desarrollo de la localidad?**

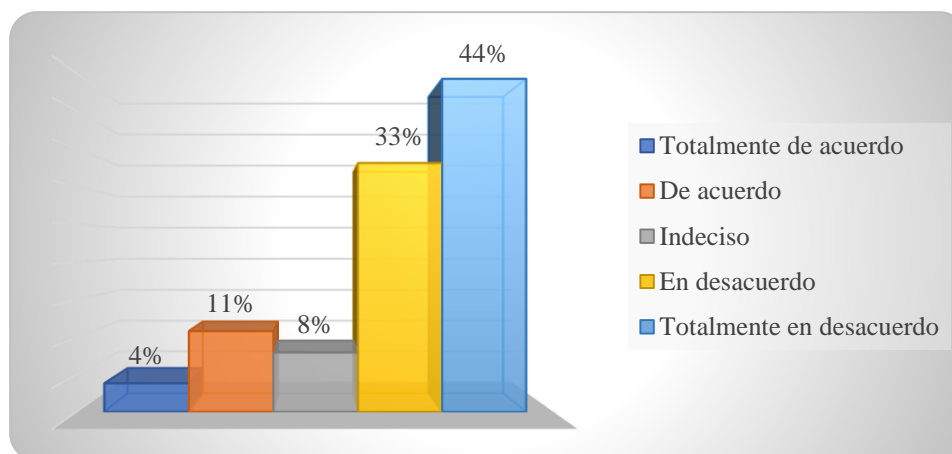
**Tabla 6.- Desarrollo de la actividad turística**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
6	Totalmente de acuerdo	97	31%
	De acuerdo	128	41%
	Indeciso	64	20%
	En desacuerdo	15	5%
	Totalmente desacuerdo	10	3%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespin, A (2017)

**Gráfico 6.- Desarrollo de la actividad turística**



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespin, A (2017)

Según la información obtenida un gran número de personas indican estar en total desacuerdo que las actividades turísticas que se realizan en la zona rural son suficiente para el desarrollo de la localidad, así como otros tanto están en desacuerdo. Por lo tanto, se deduce que gran número de pobladores no están conforme con las actividades turísticas existentes y no son los suficiente para lograr un desarrollo socioeconómico.

**7.- ¿Está de acuerdo en que se reconozcan los atractivos turísticos del Recinto Data de Villamil para proyectos turísticos?**

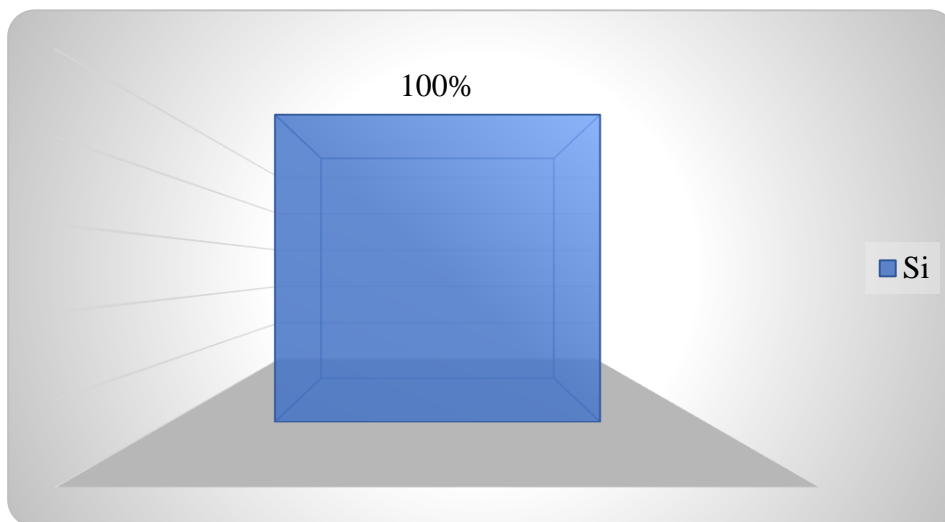
**Tabla 7.- Reconocimiento de atractivos**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
7	Si	314	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 7.- Reconocimiento de atractivos**



**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

La población encuestada afirma en su totalidad que es de vital importancia que los atractivos turísticos de la localidad del Recinto Data de Villamil sean considerados en la elaboración de proyectos turísticos de gran inversión que beneficien de manera directa a la población local y les permita mejorar su calidad de vida.



**8.- ¿Esta Ud. de acuerdo que, el reconocimiento de los atractivos turísticos sea una estrategia para desarrollar nuevos servicios?**

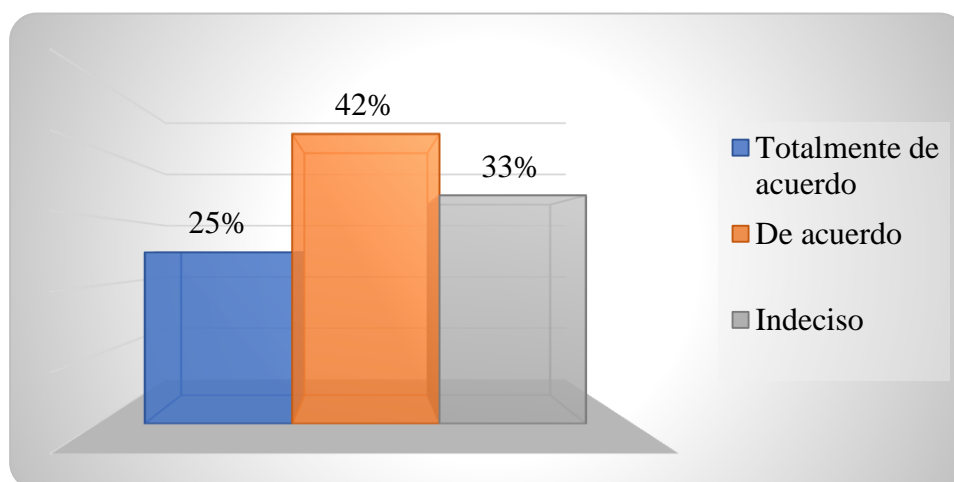
**Tabla 8.- Estrategia de desarrollo de nuevos servicios**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
8	Totalmente de acuerdo	78	25%
	De acuerdo	132	42%
	Indeciso	104	33%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 8.- Estrategia de desarrollo de nuevos servicios**



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

Según los encuestados en relativamente compartida mencionan que están de acuerdo que se reconozcan los atractivos para desarrollar nuevos servicios; así como otros tanto mencionan estar totalmente de acuerdo en el reconocimiento de los atractivos para su desarrollo local. Gran número de habitantes están de acuerdo que se reconozcan los atractivos y que sea como una estrategia para desarrollar nuevos servicios y que ayude con la fomentación de nuevos empleos.

**9.- ¿Considera Ud. que es probable que los atractivos turísticos incidan en el desarrollo local del recinto Data de Villamil?**

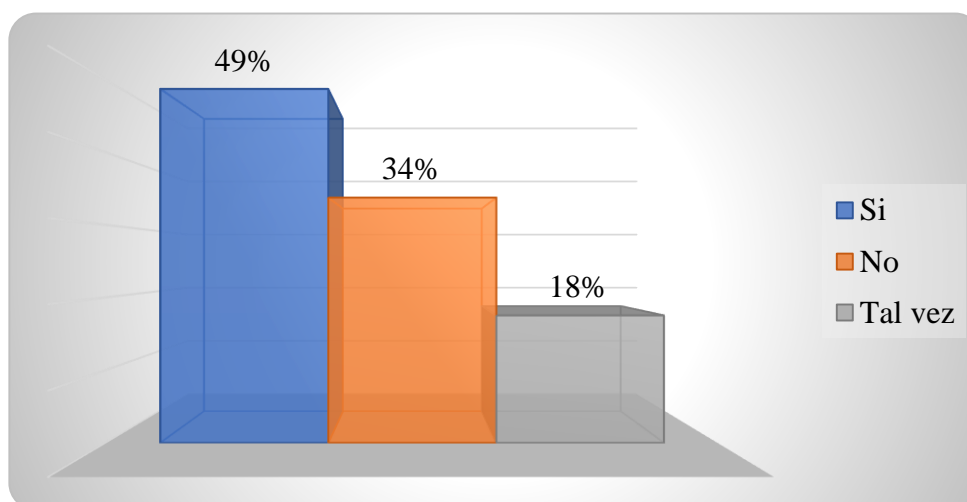
**Tabla 9.- Incidencia en el desarrollo local**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
9	Si	153	49%
	No	106	34%
	Tal vez	55	18%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespin, A (2017)

**Gráfico 9.- Incidencia en el desarrollo local**



**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespin, A (2017)

Con respecto a la información obtenida en mayor proporción indican que es probable que los atractivos turísticos tengan una relación con el desarrollo puesto que viven del turismo y las visitas son aceptables, mientras que en menor proporción de los encuestados dicen estar en desacuerdo que exista la probabilidad de que los atractivos sea una vía alterna para el desarrollo local, por último.

**10.- ¿Considera Ud. que el potencial de los atractivos turísticos del Recinto Data de Villamil son aprovechados de manera correcta?**

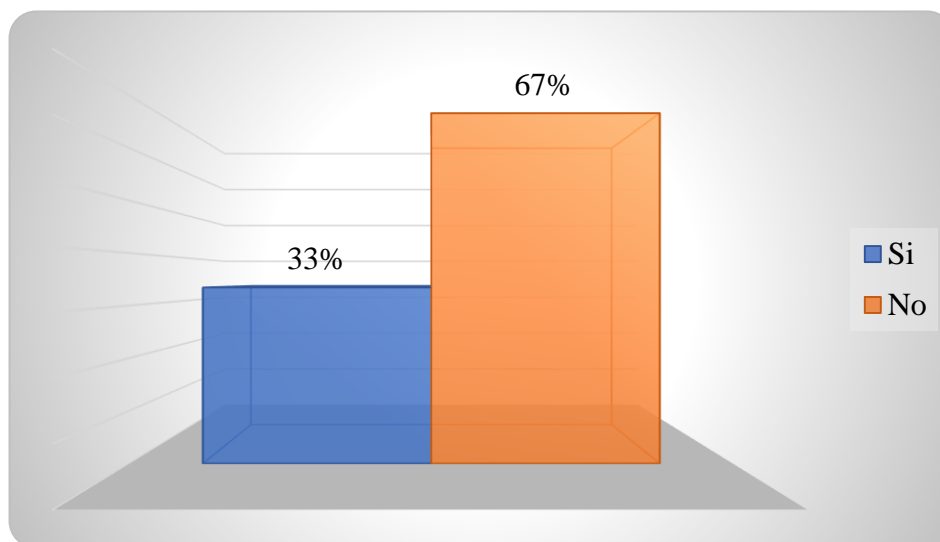
**Tabla 10.- Potencial de atractivos turísticos**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
10	Si	105	33%
	No	209	67%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 10.- Potencial de atractivos turísticos**



**Fuente:** Visitantes

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

Con respecto al aprovechamiento del potencial de los atractivos, en volumen alto los encuestados mencionan que “No” están siendo explotados de la manera correcta sino más bien de una manera muy limitada, por lo tanto, no se está dando interés a los atractivos por parte de las autoridades ya que limita las actividades turísticas de la localidad.

**11.- ¿Cómo califica Ud. la gestión turística efectuada por el GAD Cantonal de Playas en el recinto data de Villamil?**

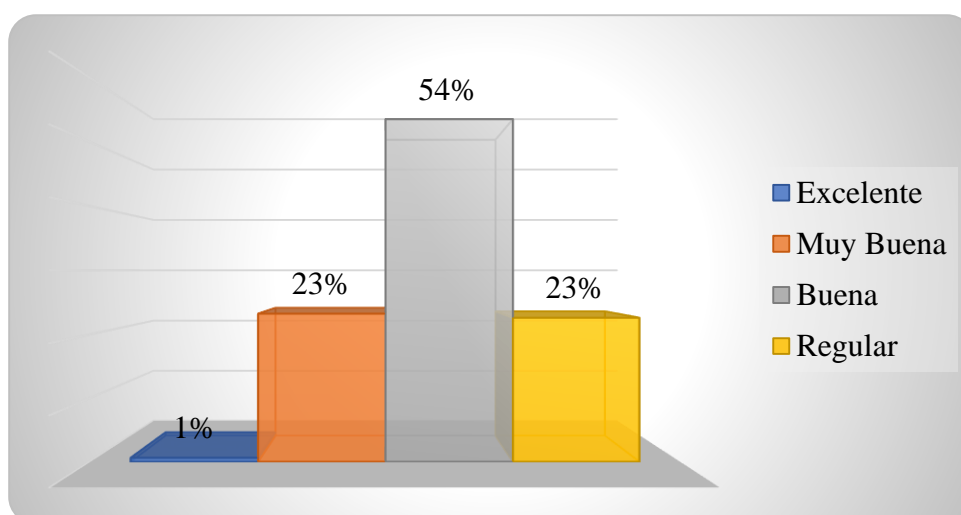
**Tabla 11.- Gestión turística**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
11	Excelente	2	1%
	Muy Buena	73	23%
	Buena	168	54%
	Regular	71	23%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 11.- Gestión turística**



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

En relevancia media ciertos encuestados mencionan que es buena la gestión efectuada por el GAD Municipal; y otros tanto en proporción menor afirman que la gestión es Muy Buena. Se deduce que no hay una buena gestión por parte de las autoridades gubernamentales que permita generar empleo y diversificar las actividades turísticas para un mejor desarrollo local.

## 12.- ¿Cuál es el atractivo turístico que usted más visita?

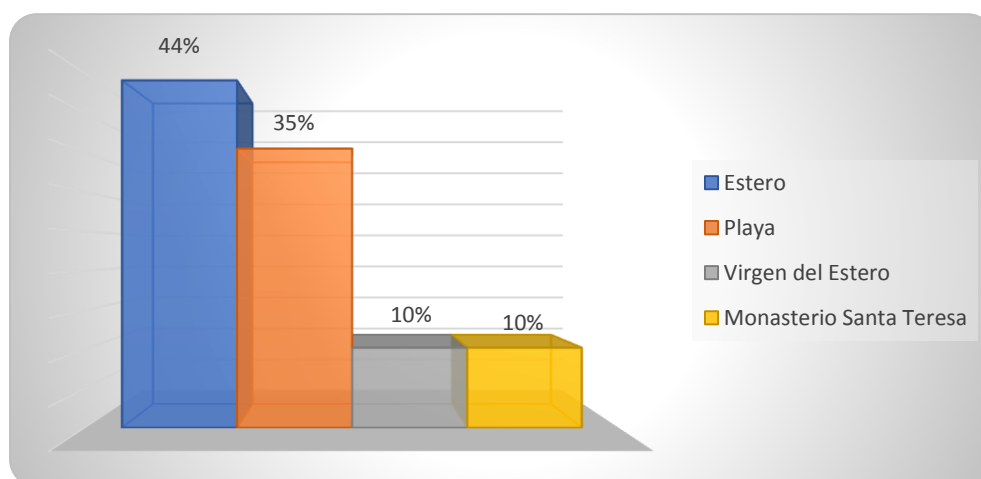
Tabla 12.- Atractivos Turísticos

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
12	Playa	111	35%
	Estero	138	44%
	Virgen del Estero	32	10%
	Monasterio Santa Teresa	32	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>313</b>	<b>100%</b>

Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

Gráfico 12.-Atractivos Turísticos



Fuente: Visitantes

Elaborado por: Crespín, A (2017)

Respecto a la información recopilada en relación al atractivo más preponderante que resalta para la atracción de visitantes es el estero de Data de Villamil por su pequeño puerto de pesca artesanal, seguido la playa con el que resalta una extensa playa y una exquisita gastronomía para sus visitantes de estos dos atractivos están la Virgen del Estero y Monasterio de Santa Teresa los que son visitados cada año por sus fiestas patronales.

## 1. Análisis de Encuesta

Tabla 13.- Genero

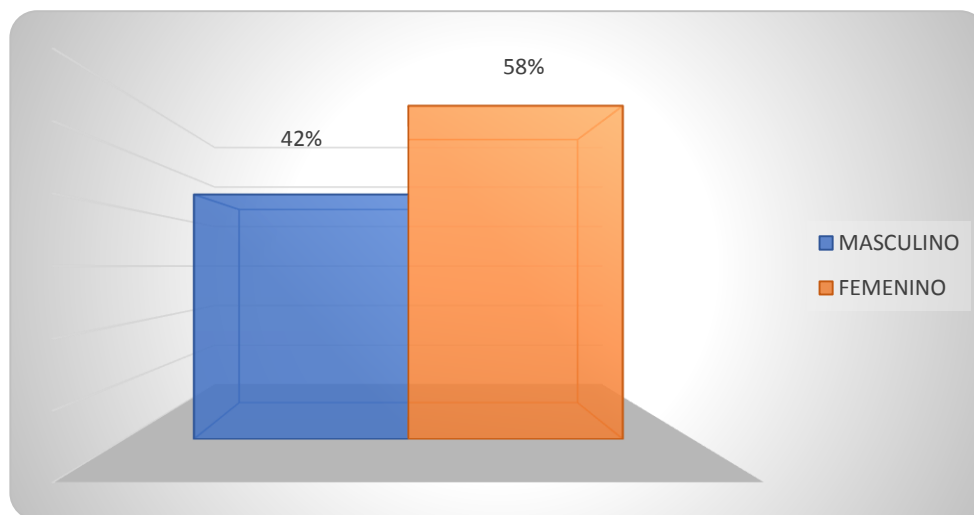
ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
13	Masculino	133	42,36%
	Femenino	181	57,64%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

### 1. Genero

Gráfico 13.- Genero



Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

De las encuestas empleadas a los servidores turísticos, quienes mayor predominan en interés a los atractivos y actividades turísticos son del género femenino, puesto que se dedican a atender a visitantes por sus locales junto a la playa, seguido con una menor proporción corresponde a los hombres puesto que a ellos la mayor parte del tiempo se dedican a la pesca y albañilería.

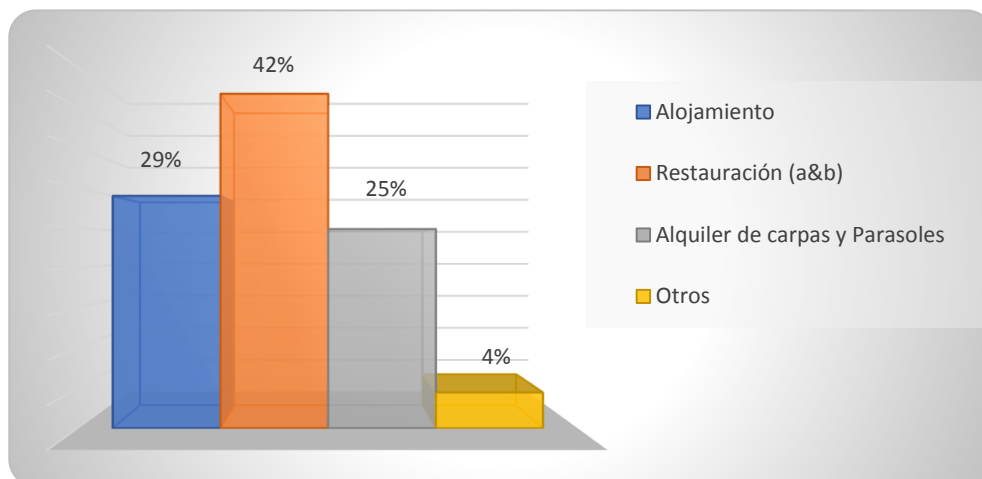
## 2. ¿Cuál es la actividad turística a la que se dedica?

Tabla 14.- Actividad Turística

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
14	Alojamiento	91	28,98%
	Restauración	131	41,72%
	Alquiler de carpas y parasoles	78	24,84%
	Otros	14	4,46%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servidores Turísticos  
Elaborado por: Crespín, A (2017)

Gráfico 14.-Actividad Turística



Fuente: Servidores Turísticos  
Elaborado por: Crespín, A (2017)

En su mayoría determinan brindar gastronomía a sus visitantes, mientras que un otros tanto corresponden a servidores que se dedican a dar alojamientos, otros se dedican con el alquiler de carpas y parasoles, es menester el reconocimiento de los atractivos para un mejor desarrollo, puesto que existe un gran desenvolvimiento en equidad de servicios a los visitantes.

### 3. ¿Cuántos años tiene en función su Local?

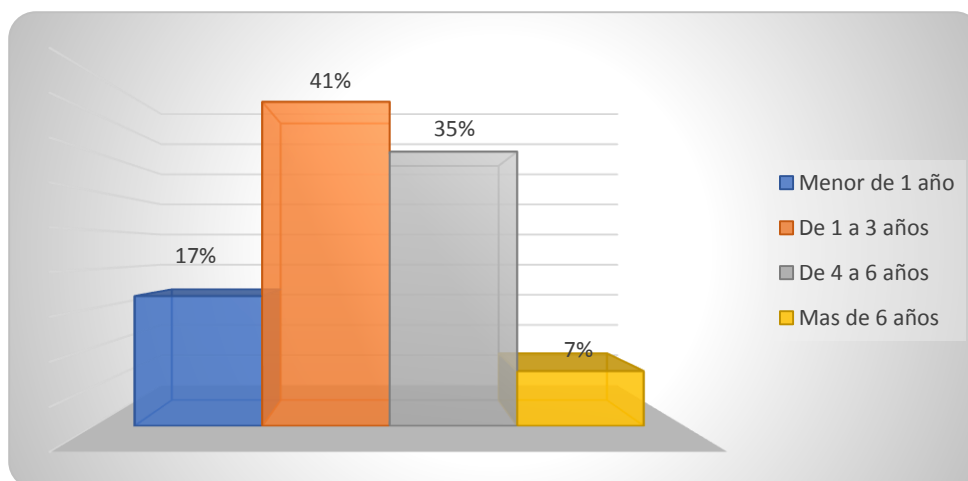
**Tabla 15.- Tiempo de Funcionamiento de Local**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
15	Menor a 1 año	52	16,56%
	De 1 a 3 año	130	41,40%
	De 4 a 6 años	110	35,03%
	Mas de 6 años	22	7,01%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 15.-Años de funcionamiento del Local**



Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

En relación al tiempo de funcionamiento de los locales existentes de servicios turísticos, se determina en su mayoría con el de 1 a 3 años, seguido de otros tanto que tienen más años de funcionamiento de 4 a 5 años. Es decir, ha existido un aporte al desarrollo local por un determinado número de personas, ha generado interés en seguir evolucionando como zona turística y formar parte de la historia de Data de Villamil en su trayectoria de crecimiento.



**4.-¿Considera Ud. que es importante la aceptación de los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil?**

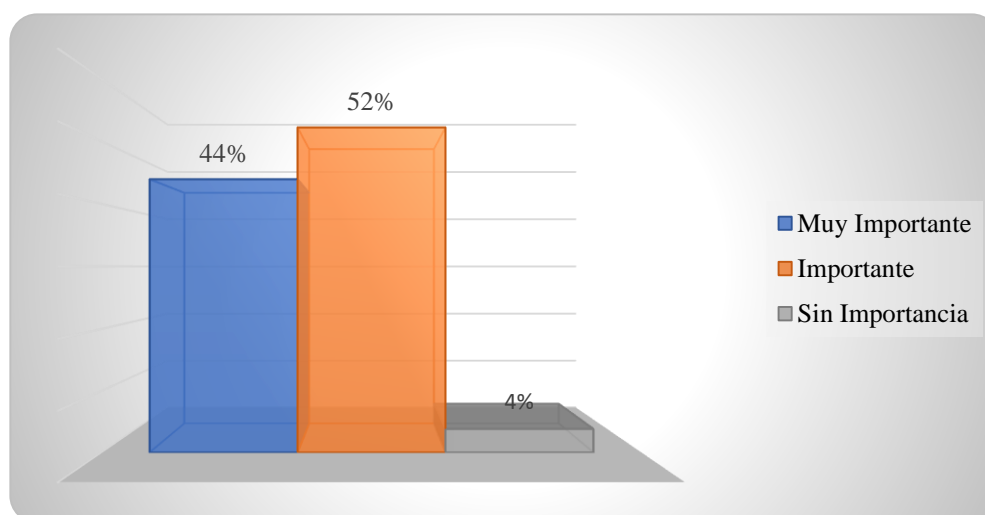
**Tabla 16.- Aceptación de atractivos turísticos**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
16	Muy Importante	138	44%
	Importante	164	52%
	Sin Importancia	12	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 16.-Aceptación de Atractivos Turísticos**



**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

Se puede percibir que mayor parte de los servidores turísticos mencionan que los atractivos turísticos deben ser aceptados como tal y que es importante contar con cada una de ellas para desarrollar nuevos servicios turísticos y generar nuevas oportunidades de empleo. Se deduce que los atractivos turísticos dentro de la zona rural juegan un papel muy importante en el desarrollo de la actividad.

5.- ¿Esta Ud. de acuerdo que las actividades que se realizan en el recinto Data de Villamil son suficiente para el desarrollo de la localidad?

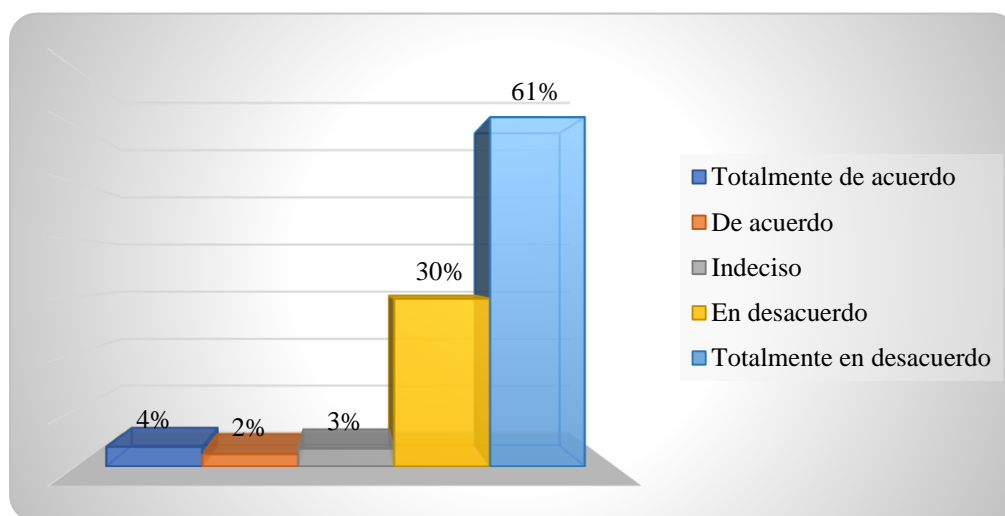
**Tabla 17.- Desarrollo de la actividad turística**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
17	Totalmente de acuerdo	11	4%
	De acuerdo	7	2%
	Indeciso	10	3%
	En desacuerdo	93	30%
	Totalmente desacuerdo	193	61%
	<b>TOTAL</b>		<b>314</b>

Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 17.-Desarrollo de la Actividad Turística**



Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

Actualmente las actividades turísticas juegan un rol muy importante para el desarrollo de la actividad y la mayoría de los servidores están en total desacuerdo que las actividades que se realizan dentro de la localidad no son lo suficiente para el desarrollo local.

**6.-¿Considera Ud. que es probable que los atractivos turísticos inciden en el desarrollo local del recinto Data de Villamil?**

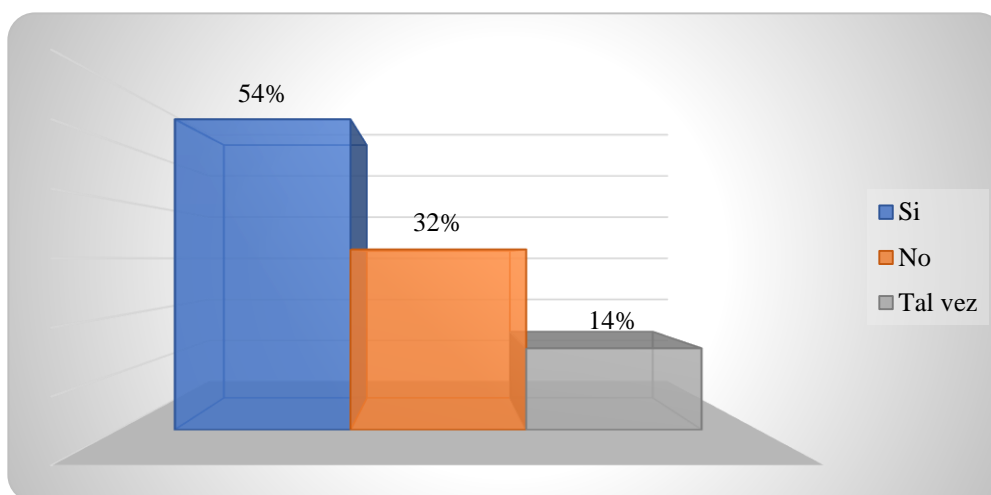
**Tabla 18.- Nivel de incidencia en el desarrollo local**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
18	Si	170	54%
	No	99	32%
	Tal vez	45	14%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 18.-Nivel de incidencia de los Atractivos turísticos.**



**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

Los atractivos turísticos en efecto ser reconocido y aprovechada como tal, ayudaría a mejorar la calidad de vida de los servidores turísticos puesto que muchos de ellos afirman la relación existente con el aprovechamiento de los atractivos, mientras que otros tanto en proporciones menores mencionan que no. Por lo que se deduce que en gran volumen creen que habrá una oportunidad de mejora en la condición económica en las actividades turísticas.

**7.¿Considera Ud. que el potencial de los atractivos turísticos del Recinto Data de Villamil son aprovechados de manera correcta?**

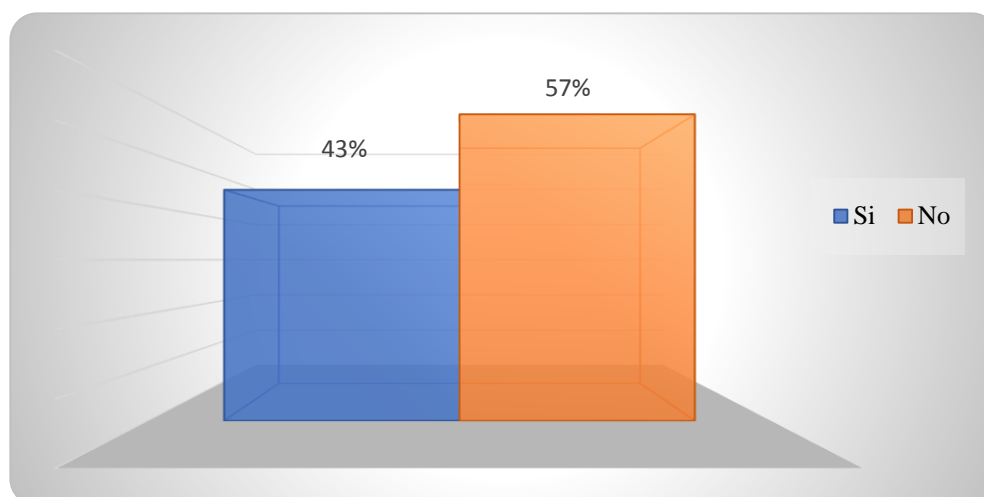
**Tabla 19.- Potencial de los atractivos turísticos**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
19	Si	135	43%
	No	179	57%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>43%</b>

**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 19.-Potencial de Atractivos turísticos.**



**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

Con respecto al aprovechamiento del potencial de los atractivos, en gran volumen mencionan que “No” están siendo explotados de la manera correcta sino más bien de una manera muy limitada, debido a la suficiencia de actividades turísticas que se emplean dentro de ellas, de tal manera que se necesita que sean valoradas o reconocidas para una mejor proyección turística.

**8.-¿Cómo califica Ud. la gestión turística efectuada por el GAD Cantonal de Playas en el recinto data de Villamil?**

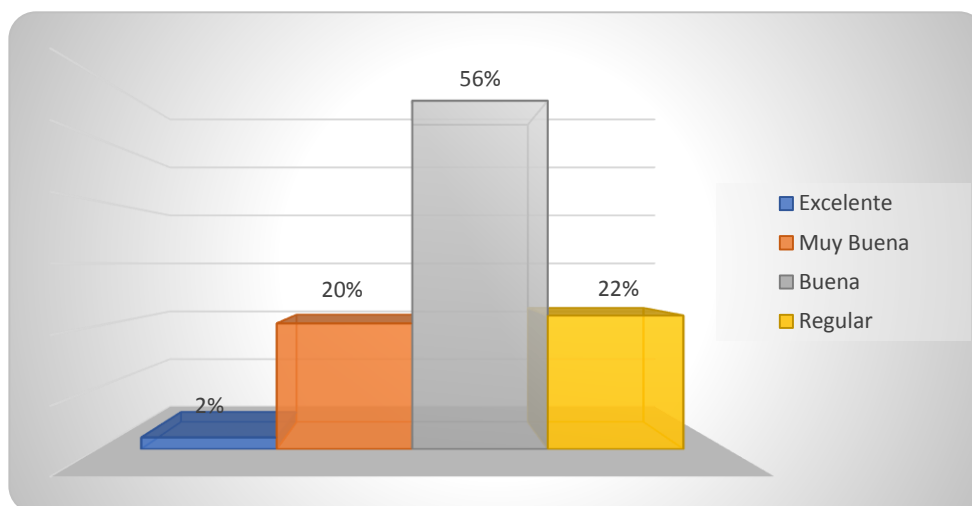
**Tabla 20.- Gestión turística**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
20	Excelente	6	2%
	Muy Buena	64	20%
	Buena	176	56%
	Regular	68	22%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 20.-Gestión Turística.**



**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

De los encuestados algunos mencionan que es buena la gestión efectuada por el GAD Municipal; mientras que otros en proporciones pequeñas afirman que la gestión es Muy Buena; por lo que se puede decir que hay una deficiencia en gestión turística por parte de las autoridades gubernamentales en la zona, misma que perjudica al desarrollo de la comunidad.

## 9.-¿Cuál considera Ud. el atractivo más visitado?

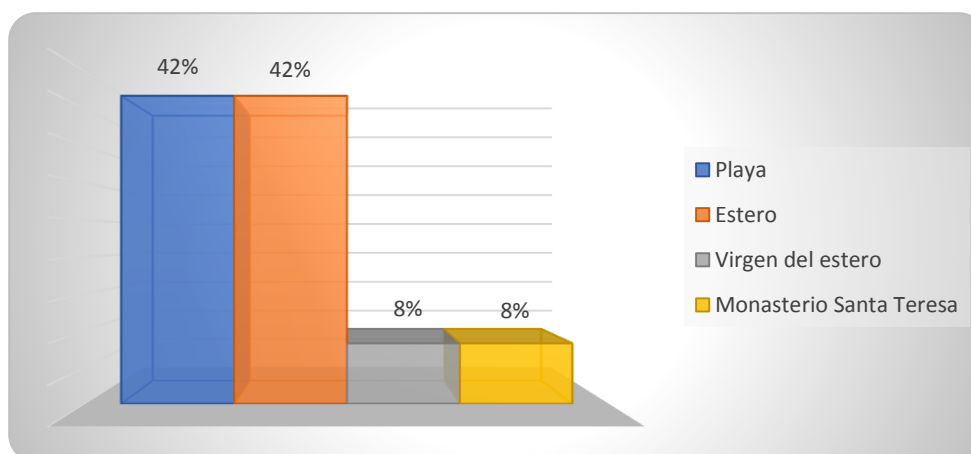
**Tabla 21.- Atractivos turísticos**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
	Playa	131	42%
21	Estero	131	42%
	Virgen del Estero	26	8%
	Monasterio Santa Teresa	26	8%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

**Gráfico 21.-Atractivo Turístico.**



Fuente: Servidores Turísticos

Elaborado por: Crespín, A (2017)

En relación de los encuestados, se determina que hay una equidad de visita entre la Playa de Data de Villamil y Estero, Así como unos cuantos dicen ser la Virgen del Estero y Monasterio de Santa teresa los más visitado. De acuerdo a los resultados indican que hay una equidad entre atractivos y que es favorable para los pobladores tener una atracción para los visitantes y de esta manera se pretende generar ingresos a través de servicios turísticos por parte de la comunidad.

**10.- ¿Considera Ud. que la inversión turística generaría oportunidades de empleo en la localidad?**

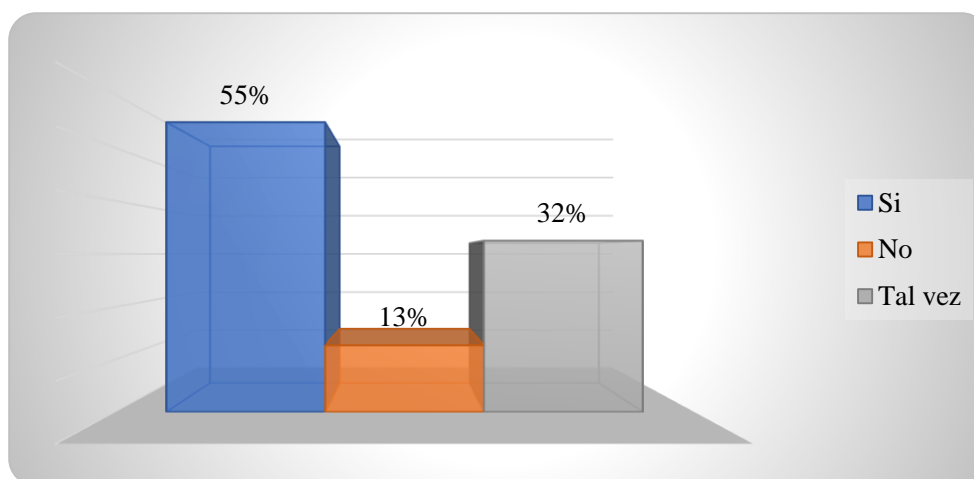
**Tabla 22.- Inversión Turística**

ÍTEM	VALORACIÓN	F	%
22	Si	172	55%
	No	40	13%
	Tal vez	102	32%
	<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

**Gráfico 22.-Inversión Turística**



**Fuente:** Servidores Turísticos

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

A ciencia cierta la inversión turística si generaría oportunidades de empleo, puesto que mejoraría la calidad de vida de los servidores y aumentaría el nivel de visitantes, asimismo otros tanto manifiesta que tal vez; cabe recalcar que mediante los resultados es considerable que exista oportunidades de empleo con la inversión turística ya que mayor parte de los pobladores tienen la aceptación de que generaría como tal para un mejor desarrollo local.

**6.5. Proceso de reconocimiento de los Atractivos Turísticos de Data de Villamil mediante talleres de focus group (fase legal y fase propositiva)**

**Tabla 23: Análisis FODA**

<b>FORTALEZAS</b>		<b>OPORTUNIDADES</b>	
F1	Presencia de recursos naturales y culturales.	O1	Inversiones y capacitaciones financiadas por el municipio y consejo Provincial.
F2	Situado dentro de un área protegida rica en usos hídricos.	O2	Universidades interesadas en el seguimiento de la actividad turística (Investigación, proyectos).
F3	Flora y fauna autóctona del lugar.		
F4	Al borde de un eje vial de primer orden.	O3	Apoyo del Gad's de Playas por medio de la Unidad de Turismo.
F5	Recurso con interés turístico.		
F6	Interés de los habitantes y servidores turísticos.	O4	Desarrollo del turismo comunitario.
		O5	
<b>DEBILIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>	
D1	Falta de reconocimiento de los recursos naturales y culturales.	A1	Delincuencia.
D2	Falta de financiamiento de parte de las entidades gubernamentales.	A2	Invasiones organizadas.
D3	Falta de oportunidades laborales para los pobladores de Data de Villamil.	A3	Uso inadecuado de los recursos naturales.
D4	Falta de capacitación en temas turísticos a los habitantes y servidores turísticos del recinto Data de Villamil.		
D5	Vías de acceso a los recursos turísticos en mal estado.	A4	Ingreso de personas ajenas al sendero sin la debida autorización.

Elaborado por: Crespín. A, (2017)

Fuente: Focus group con pobladores, servidores turísticos, autoridades.



- **Estrategias FO:** Se utiliza una fortaleza de la organización para aprovechar una oportunidad que ofrece el entorno.
- **Estrategias FA:** Se utiliza una fortaleza para protegerse de alguna amenaza que pueda afectar el desarrollo normal del sitio.
- **Estrategias DO:** Se intenta eliminar una debilidad para aprovechar una oportunidad que el entorno ofrece para favorecer a la institución o sitio dependiendo de las características del ambiente.
- **Estrategias DA:** Se intenta eliminar una debilidad para protegerse de las amenazas (estrategia de supervivencia) para esto se debe conocer con exactitud el entorno en que se está trabajando y cuáles serían los principales factores climáticos que amenazan el sitio y las debilidades que se pueden eliminar para que disminuya los riesgos y poder contar con un destino seguro.

## **7. Limitaciones**

Durante el proceso de investigación se puede mencionar ciertos aspectos como limitaciones, que de una u otra manera influenciaron mediante el trayecto de estudio y recolección de información.

Recurso Financiero: Es uno de los aspectos que limita en una mínima ya que incurre en ciertos gastos como movilización en transporte, papelería entre otros recursos que son de vital importancia y aporte para el investigador en cuanto a levantamiento de información.

Clima: Fue un factor influyente durante el trayecto de investigación, ya que por varias ocasiones se presenciaron fuertes lluvias a la hora de hacer las encuestas a la localidad y que de alguna manera u otra retrasó el levantamiento de información a través de la aplicación del instrumento respectivo.

Información limitada: por otra parte, las entrevistas a ambas autoridades se limitaron por varias ocasiones debido a que al momento de ejecutar no se encontraban por motivo de reuniones de fiestas cantonales de Playas y/o ocupación laboral, mismo que mostraron poca predisposición al momento de solicitar información referente al tema de los atractivos turísticos como vía de alternativa para el desarrollo local del Recinto Data de Villamil.

## **8. Resultados**

De acuerdo a lo manifestado en el presente documento, se logra visualizar que el mayor porcentaje de los pobladores y servidores turísticos, consideran los atractivos turísticos como una oportunidad de desarrollo de sus actividades y que este generará empleo y calidad de vida si son aprovechados como tal. Tomando como referencia los datos obtenidos mediante los diferentes instrumentos de investigación (encuesta y entrevista) referentes al tema de estudio.

El presente estudio determinó que los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil juega un rol importante en el desarrollo de las actividades turísticas según pobladores en el 51% de aceptación respectivamente; Así mismo el 67% de los comuneros mencionan que los atractivos turísticos no son aprovechados de manera correcta sino más bien de manera limitada y esto no permite que se desarrollen nuevas actividades turísticas; Por lo consiguiente, un buen aprovechamiento como tal generaría diversas actividades para el disfrute de los visitantes, generando ingresos ya sea en lo social como en lo económico.

Por lo consiguiente, el 54% manifiestan que la gestión turística efectuada por el GAD Municipal del cantón Playas es significativamente buena, sin embargo, no es lo necesario para fomentar el desarrollo de la localidad. Asimismo, parte de los pobladores indican que los atractivos turísticos (Playa, Estero, Virgen y Monasterio), tienen afluencia de visita pero que dos resaltan en un 42% respectivamente, siendo la playa y el estero las más relevantes, mientras que los dos

restantes son visitados pocas veces, pero que no descartan que sean unos lugares interesantes para desarrollar nuevos servicios.

A continuación, se determina las siguientes actividades turísticas que se desarrollan dentro de ciertos atractivos turísticos, puesto que el 40% de los pobladores brindan servicio de gastronomía, seguido respectivamente el servicio de alquiler de carpas y parasoles en un 29% y el 25% en Alojamiento; pero gran parte de ellos indican estar en total desacuerdo en un 44% con las actividades que se realizan ya que dicen no ser lo suficiente para fomentar el desarrollo de la comunidad.

Posteriormente, el 50% de los encuestados manifiestan que exista la posibilidad de que los atractivos turísticos influyan en el desarrollo local permitiendo así ayudar a generar nuevas oportunidades de empleo ya que identifica un pueblo con atractivos interesantes capaz de atraer visitantes.

Finalmente, las autoridades mencionan que se debe revalorizar el potencial turístico de los atractivos, misma que debe ser ejecutada como acción principal, para luego gestionar inversión que haga crecer la infraestructura turística, capacitar en temas de turismo a la población local e incorporar actividades turísticas que brinden servicios a los turistas que visitan el recinto; a más de estructura un plan de promoción del destino que permita su comercialización a través de diferentes medios.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Durante el desarrollo de la investigación se logró identificar ciertos aspectos vinculados con los atractivos turísticos y desarrollo local, por lo tanto, se concluye.

- Se diagnosticó la situación actual de la comunidad y gran parte de los comuneros aseguran aprovechar de manera significativa con diversas actividades que se realizan dentro de las mismas. Siendo como principales actividades económicas: la pesca, albañilería. Así como también las actividades turísticas en la que se desempeñan como servicios de restauración, alojamiento, alquiler de parasoles, se acentúan en la playa y el estero siendo la más relevantes en visita externa.
- Se hizo el reconocimiento de los atractivos del recinto Data de Villamil siendo 2 naturales; la playa, el estero y 2 culturales: como la Virgen del Estero y el Monasterio de Santa Teresa, atractivos que han sido considerados por la comunidad como fuente de ingreso socioeconómico a través servicios turísticos como la gastronomía, alojamiento, alquiler de carpas y parasoles, venta de artesanías y que mediante esta manera ha favorecido a la comunidad local.
- La mayoría de los visitantes están en desacuerdo que las actividades turísticas que se desempeñan dentro de los atractivos turísticos no son lo suficiente para el desarrollo local, puesto que están inmersos a evolucionar;

de tal manera que se desprenda una gama de actividades turísticas que ayuden a fomentar el desarrollo y de esta manera permita proyectar una imagen 100% turística capaz de generar empleo, educación e ingreso socioeconómico en la localidad.

Por lo tanto los atractivos turísticos de Data de Villamil contribuyen de manera significativa al desarrollo turístico por cuanto existe evidencia en las técnicas empleadas.

## **Recomendaciones**

En relación a los datos obtenidos en la presente investigación, se recomienda:

- Capacitar en temas de turismo a la población local e incorporar actividades turísticas innovadoras que permitan brindar servicios favorables y adecuados a sus visitantes, permitiendo dar una mejor percepción a los mismos, a más de estructurar un plan de promoción del destino que permita su comercialización a través de diferentes medios.
- Desarrollar acciones de mejoras en conjunto con los pobladores, servidores turísticos, autoridades locales y gubernamentales para aprovechar en su totalidad de los atractivos turísticos que posee el sector; fomentar vinculación entre los mencionados, con la finalidad de gestionar acciones que beneficien al sector económico y de esta manera aumentar las frecuencias de nuevas visitas. Asimismo, revalorizar el potencial turístico de los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil, misma que debe ser ejecutada como acción principal, posteriormente gestionar inversión que haga crecer la infraestructura turística.
- Elaborar proyectos turísticos que promuevan la creación de nuevos productos turísticos locales (senderismo, centros de información turística, circuito turístico, etc.) y de ellos se desprenda nuevos servicios turísticos como (pesca deportiva y paseo en cayac en el estero de Data de Villamil,

clases de surf en la playa, aprovechando sus majestuosas olas, guía turística como circuito en los atractivos culturales como son: la virgen del estero, monasterio de Santa Teresa, la población su forma de vida e historia entre otras.



## BIBLIOGRAFÍA

Andrés G. (2016). Evaluación de los atractivos turísticos de tabasco. México: International Journal of Scientific.

Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México D.F - México: Trillas, pp. 45-46

Boisier, S. (2005, agosto). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista CEPAL*, N° 86, pp. 47-62.

Zerpa, J., Lunar, R. (2008). Diagnóstico de los bienes del patrimonio histórico-cultural del municipio Zamora, como atractivos turísticos del estado Aragua. En *Revista de turismo y Patrimonio* (p. 526). Venezuela: Vol.6 N° 3.

Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. *Pasos*, Vol. 15, pp. 333-340.

Elías, S., Leonardi, V. & Fernández, M. (2015, junio). Revisión y diagnóstico de Atractivos Turísticos: Caso De Estudio Villa Del Mar (Argentina). *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, (11), pp. 19-44.

Font, M., Cuétara, L., Castanedo, Y., Acosta, M., Delgado, D, Caña, D, Morales, O. & La Rosa, Y. (2013). Inventario de atractivos panra el desarrollo turístico local del municipio Martí. *Revista Avanzada Científica*, (16), pp. 19-32.

Guerrero, P. & Ramos, J. (2014). *Introducción al Turismo*. México D.F. -México: Grupo Editorial Patria., p. 81

Guzmán, A. & Mayo, A. (2016). Evaluación de los atractivos turísticos de Tabasco, México. *International Journal Of Scientific Management And Tourism*, (2), pp. 151-161.

Vázquez, A. (2001). La Política de Desarrollo Económico Local. En desarrollo económico local y descentralización en américa latina (p.21). Santiago de Chile: LC/L.1549.

Albuquerque. (2004). El enfoque del Desarrollo Económico Local. En Desarrollo Económico Local y Empleabilidad (p.18). Buenos Aires: ISBN 92-2-316549-0.

Yépez, R. (2006). Senderos Acuáticos en los manglares de Data de Villamil. En PROGRAMA DE RECURSOS COSTEROS (p.10). Ecuador: PMRC.

Varisco, C. (2008). *Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La competitividad de los destinos turísticos de sol y playa* (tesis de postgrado). Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.

## WEBGRAFÍA

Carpio, J.. (2000). Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural. 10 de septiembre 2017, de internet Sitio web: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/32436-32452-1-PB.PDF

Varisco, C. (2008). Desarrollo turístico y Desarrollo Local. noviembre 21,2017, de nulan Sitio web: [http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco\\_c.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf)

Caldas, M. (2012). Potencialidades de los atractivos turísticos de Cacalí. 18-septiembre-2017, de INTERNET Sitio web:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetPotencialidadesDeLosAtractivosTuristicosDeCalacali-4740432.pdf

Cereceda, M.. (2012). Redes sociales y desarrollo local.. 18 sept 2017, de internet Sitio web: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-RedesSocialesYDesarrolloLocal-5118355.pdf

Elías, S.. (2015). Revision y Diagnostico de atractivos turísticos caso estudio Villa del mar. 18 sept 2017, de internet Sitio web: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-RevisionYDiagnosticoDeAtractivosTuristicos-5156003.pdf

Jimenes, R. (21 Diciembre 2015). Atractivos turísticos naturales en Gandoca. 18 septiembre 2017, de internet Sitio web: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AtractivosTuristicosNaturalesEnElSectorGandocaRefu-5710301.pdf

Navarro, D.. (Enero 2015). Recursos Turísticos y Atractivos turísticos. 18 de septiembre 2017, de internet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5034765>

Pinassi, C., Ercolani, P. (2017). TURISMO Y ESPACIO TURÍSTICO. noviembre 21,2017, de sitio web Sitio web: [http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina\\_con\\_formato\\_version\\_oct/apaweb.html](http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apaweb.html)

Santana, M. (2003). *Formas de desarrollo turístico, redes y situación de empleo: Caso de Maspalomas: Gran Canaria* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona: Bellaterra - Barcelona - España.

# **ANEXOS**

## Anexo 1.- Formato de Encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL RECINTO DATA DE VILLAMIL, PROVINCIA DEL  
 GUAYAS, AÑO 2018”

### ENCUESTA A VISITANTES

**Objetivo:** Determinar la importancia que los atractivos turísticos tienen frente al desarrollo local de la actividad turística del Recinto Data de Villamil

<p>1. Género</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Masculino</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>Femenino</td><td></td></tr> </table>	Masculino		Femenino		<p>2. Edad</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>18-25 años</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>26-30 años</td><td></td></tr> <tr><td>31-45 años</td><td></td></tr> <tr><td>Mayor a 45 años</td><td></td></tr> </table>	18-25 años		26-30 años		31-45 años		Mayor a 45 años									
Masculino																					
Femenino																					
18-25 años																					
26-30 años																					
31-45 años																					
Mayor a 45 años																					
<p>3. Procedencia</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Local</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>Provincia del Guayas</td><td></td></tr> </table>	Local		Provincia del Guayas		<p>4. ¿Considera Ud. que es importante la aceptación de atractivos turísticos del recinto Data de Villamil?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Muy importante</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>Importante</td><td></td></tr> <tr><td>Sin importancia</td><td></td></tr> </table>	Muy importante		Importante		Sin importancia											
Local																					
Provincia del Guayas																					
Muy importante																					
Importante																					
Sin importancia																					
<p>5. ¿Cuál es la actividad turística a la que se dedica?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Alojamiento</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>Restauración (a&amp;b)</td><td></td></tr> <tr><td>Alquiler de carpas y parasoles</td><td></td></tr> <tr><td>Paseo a caballo</td><td></td></tr> <tr><td>Otros</td><td></td></tr> </table>	Alojamiento		Restauración (a&b)		Alquiler de carpas y parasoles		Paseo a caballo		Otros		<p>6. ¿Esta Ud. de acuerdo que las actividades que se realizan en el recinto Data de Villamil son suficiente para el desarrollo de la localidad?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Totalmente de acuerdo</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>De acuerdo</td><td></td></tr> <tr><td>Indeciso</td><td></td></tr> <tr><td>En desacuerdo</td><td></td></tr> <tr><td>Totalmente en desacuerdo</td><td></td></tr> </table>	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Indeciso		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo	
Alojamiento																					
Restauración (a&b)																					
Alquiler de carpas y parasoles																					
Paseo a caballo																					
Otros																					
Totalmente de acuerdo																					
De acuerdo																					
Indeciso																					
En desacuerdo																					
Totalmente en desacuerdo																					
<p>7. ¿Esta Ud. de acuerdo, en se reconozcan los atractivos turísticos del recinto Data de Villamil para proyectos turísticos?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Si</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>No</td><td></td></tr> </table>	Si		No		<p>8. ¿Esta Ud. de acuerdo que el reconocimiento de los atractivos turísticos sea una estrategia para desarrollar nuevos servicios?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Totalmente de acuerdo</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>De acuerdo</td><td></td></tr> <tr><td>Indeciso</td><td></td></tr> <tr><td>En desacuerdo</td><td></td></tr> <tr><td>Totalmente en desacuerdo</td><td></td></tr> </table>	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Indeciso		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo							
Si																					
No																					
Totalmente de acuerdo																					
De acuerdo																					
Indeciso																					
En desacuerdo																					
Totalmente en desacuerdo																					
<p>9. ¿Considera Ud. que habría probabilidad de incidencia en el desarrollo local frente a los atractivos turísticos del Recinto Data de Villamil?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Si</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>No</td><td></td></tr> <tr><td>Tal vez</td><td></td></tr> </table>	Si		No		Tal vez		<p>10. ¿Considera Ud. que el potencial de los atractivos turísticos del Recinto Data de Villamil son aprovechados de manera correcta?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Si</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>No</td><td></td></tr> </table>	Si		No											
Si																					
No																					
Tal vez																					
Si																					
No																					
<p>11.- ¿Cómo califica Ud. la gestión turística efectuada por el GAD Cantonal de playas en el recinto data de Villamil?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Excelente</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>Muy Buena</td><td></td></tr> <tr><td>Buena</td><td></td></tr> <tr><td>Regular</td><td></td></tr> <tr><td>Pésima</td><td></td></tr> </table>	Excelente		Muy Buena		Buena		Regular		Pésima		<p>12.- ¿Cuál es el atractivo turístico que usted considera más importante para el aporte al desarrollo local?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr><td>Estero</td><td style="width: 50px;"></td></tr> <tr><td>Playa</td><td></td></tr> <tr><td>Virgen del Estero</td><td></td></tr> <tr><td>Monasterio de Santa Teresa</td><td></td></tr> </table>	Estero		Playa		Virgen del Estero		Monasterio de Santa Teresa			
Excelente																					
Muy Buena																					
Buena																					
Regular																					
Pésima																					
Estero																					
Playa																					
Virgen del Estero																					
Monasterio de Santa Teresa																					

## Anexo 2.- Formato de Encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL RECINTO DATA DE VILLAMIL, PROVINCIA DEL GUAYAS”

### ENCUESTA A SERVIDORES TURISTICOS

**Objetivo:** Determinar la importancia que los atractivos turísticos tienen frente al desarrollo local de la actividad turística del Recinto Data de Villamil

<p>1. Genero</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Masculino</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Femenino</td> <td></td> </tr> </table>	Masculino		Femenino		<p>2. ¿Cuál es la actividad turística a la que se dedica?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Alojamiento</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Restauración (A&amp;B)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alquiler de Parasoles y Carpas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Paseo a caballo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>	Alojamiento		Restauración (A&B)		Alquiler de Parasoles y Carpas		Paseo a caballo		Otros			
Masculino																	
Femenino																	
Alojamiento																	
Restauración (A&B)																	
Alquiler de Parasoles y Carpas																	
Paseo a caballo																	
Otros																	
<p>3. ¿Cuántos años tiene en función su local?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Menor de 1 año</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>De 1 a 3 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>De 4 a 6 años</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mas de 6 años</td> <td></td> </tr> </table>	Menor de 1 año		De 1 a 3 años		De 4 a 6 años		Mas de 6 años		<p>4. ¿Considera Ud. que es importante la aceptación de atractivos turísticos del recinto Data de Villamil?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Muy importante</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Importante</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sin importancia</td> <td></td> </tr> </table>	Muy importante		Importante		Sin importancia			
Menor de 1 año																	
De 1 a 3 años																	
De 4 a 6 años																	
Mas de 6 años																	
Muy importante																	
Importante																	
Sin importancia																	
<p>5. ¿Esta Ud. de acuerdo que las actividades turísticas que se realizan en el recinto Data de Villamil son suficiente para el desarrollo de la localidad?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Totalmente de acuerdo</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>De acuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Indeciso</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Totalmente de acuerdo</td> <td></td> </tr> </table>	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Indeciso		En desacuerdo		Totalmente de acuerdo		<p>6. ¿Considera Ud. que habría probabilidad de incidencia en el desarrollo local frente a los atractivos turísticos del Recinto Data de Villamil?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Si</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tal vez</td> <td></td> </tr> </table>	Si		No		Tal vez	
Totalmente de acuerdo																	
De acuerdo																	
Indeciso																	
En desacuerdo																	
Totalmente de acuerdo																	
Si																	
No																	
Tal vez																	
<p>7. ¿Considera Ud. que el potencial de los atractivos turísticos del Recinto Data de Villamil son aprovechados de manera correcta??</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Si</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td></td> </tr> </table>	Si		No		<p>8. ¿Cómo califica Ud. la gestión turística efectuada por el GAD Cantonal de playas en el recinto data de Villamil?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Excelente</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Muy Buena</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Buena</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pésima</td> <td></td> </tr> </table>	Excelente		Muy Buena		Buena		Regular		Pésima			
Si																	
No																	
Excelente																	
Muy Buena																	
Buena																	
Regular																	
Pésima																	
<p>9. ¿Cuál considera Ud. es el atractivo más visitado?</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Playa Data de Villamil</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Estero Data de Villamil</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Monasterio de Santa Teresa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gruta Virgen del Estero</td> <td></td> </tr> </table>	Playa Data de Villamil		Estero Data de Villamil		Monasterio de Santa Teresa		Gruta Virgen del Estero		<p>10.- ¿Considera Ud. que la inversión turística generaría oportunidades de empleo en la localidad</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 80%;">Si</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tal vez</td> <td></td> </tr> </table>	Si		No		Tal vez			
Playa Data de Villamil																	
Estero Data de Villamil																	
Monasterio de Santa Teresa																	
Gruta Virgen del Estero																	
Si																	
No																	
Tal vez																	

### Anexo 3.- Formato de Entrevista



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO

“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL RECINTO DATA DE VILLAMIL, PROVINCIA DEL  
GUAYAS, 2017”

#### ENTREVISTA A AUTORIDADES

**Objetivo:** Conocer el desempeño de las autoridades en gestión turística frente a los atractivos turísticos como alternativa para desarrollo local del Recinto Data de Villamil.

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Institución:** \_\_\_\_\_ **Cargo:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_/\_\_/\_\_\_\_

**N° de Entrevista:** \_\_\_\_\_

1.- ¿Cuáles son los atractivos turísticos de Data de Villamil?

\_\_\_\_\_

2.- ¿Considera Ud. que los atractivos turísticos de Data de Villamil son importantes para el desarrollo de la localidad?

\_\_\_\_\_

3.- ¿Cuáles considera Ud. deberían ser las acciones a tomar por parte de las autoridades locales para aportar al desarrollo de la localidad?

\_\_\_\_\_

4.- ¿Considera Ud. que los atractivos turísticos de Data de Villamil aportarían con el desarrollo local?

\_\_\_\_\_

5.- ¿Cuáles son las principales actividades económicas que aportan al desarrollo del Recinto Data de Villamil?





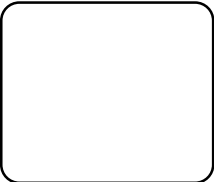
\_\_\_\_\_

6.- ¿Cuál es la imagen turística que proyecta el Recinto data de Villamil?

\_\_\_\_\_



## **Anexo 5.- Atractivos turísticos de Data de Villamil**

	<p style="text-align: center;"><b>MONASTERIO DE SANTA TERESA</b></p> <p>Arquitectura religiosa, fundada el 18 de mayo de 1975 AÑO SANTO, siendo general de la orden el padre Finiano de la reina del Carmen de Guayaquil Vernardino Echeverría Ruíz.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>SANTUARIO VIRGEN DEL ESTERO</b></p> <p>Manifestación religiosa, tradición y creencia, en la década de los 90 el sacerdote Jesús García tenía la idea de ubicar una imagen en los pies del estero para bendecir la labor de los pescadores, esta fue apoyada por los pobladores locales y llegaron al sitio para construir el santuario, aprovechándola belleza paisajística de la zona.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>RECINTO DATA DE VILLAMIL</b></p> <p>Manifestación cultural, las primeras en habitar la comunidad fueron los Chalen, Crespín y Quinde. Provenientes de San Jose de Amén (Progreso), actualmente las familias mas numerosas son los Mejia, Chalen y Quinde y la mayoría de las familias se dedican a la pesca artesanal, carpintería artesanal y naval.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>ESTERO DE DATA DE VILLAMIL</b></p> <p>Sitio natural con 4 km de estero navegable, se caracteriza por tener mangle en la orilla seguido generalmente por camarónicas, lo que evidencia la acentuada deforestación del recurso; el cuerpo de agua del estero desemboca en el océano Pacífico.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>PLAYA DE DATA DE VILLAMIL</b></p> <p>Sitio natural con extensión de 2 Km de largo con topografía regular y ligeros acantilados que permiten disfrutar el paisaje. Su ancho varía de 50 a 100m en donde se asientan cabañas que proveen principalmente alimentación de los visitantes.</p>

**Fuente:** PMRC, Yépez. (2006)

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)



### **Anexo 6.- Principales fiestas del recinto Data de Villamil**

<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipo</b>	<b>Observación</b>
Fiestas de Reyes	6 enero	Tradicional	Familiar
Cristo Rey	20-24 noviembre	Patronal	religiosa
San Jacinto	15-17 agosto	Tradicional	religiosa
Narcisa de Jesús	21-22 Julio	Tradicional	religiosa
Nuestra señora de la Merced	24 de septiembre	Tradicional	religiosa
Navidad	25 de diciembre	Tradicional	Religiosa-Familia
Bautizos y Matrimonios	.....	Tradicional	Religiosa-Familia

**Fuente:** PMRC, Yépez. (2006)

**Elaborado por:** Crespín, A (2017)

### **Anexo 7.- Aspectos Legales**

#### **Constitución del Ecuador**

Art. 278.- Para la constitución del buen vivir, a las personas y a las colectividades.

Y sus diversas formas organizativas, les corresponde.

1.- Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de planes de desarrollo en todos sus niveles.

#### **Ley de Turismo**

Art. 4.- La política estatal con relación al sector turismo, se debe cumplir los siguientes objetivos:

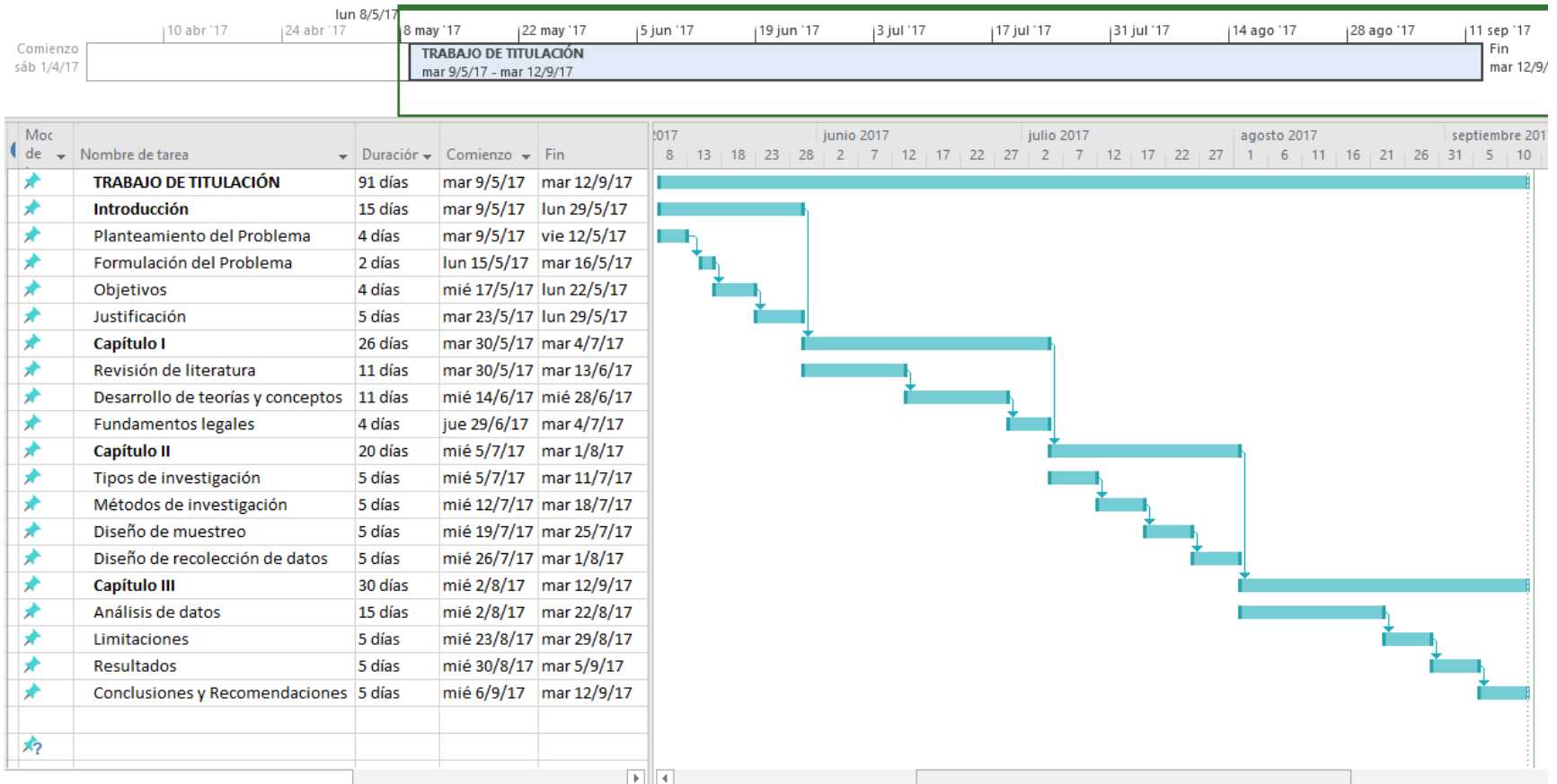
a.- Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

### Anexo 8.- Presupuesto

<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>			
<b>RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CANT.</b>	<b>VAL. UNIT.</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Asesoría</b>			<b>\$ 35,00</b>
Transporte	1	\$ 25,00	\$ 25,00
Refrigerio	1	\$ 15,00	\$ 15,00
<b>Investigación</b>			<b>\$ 30,00</b>
Transporte	1	\$ 20,00	\$ 20,00
Refrigerio	1	\$ 10,00	\$ 10,00
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS HUMANOS (1):</b>			<b>\$ 65,00</b>
<b>RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CANT.</b>	<b>VAL. UNIT.</b>	<b>TOTAL</b>
Papel (Resma A4)	1	\$ 4,00	\$ 4,00
Carpetas	5	\$ 0,50	\$ 2,50
Lápices	4	\$ 0,30	\$ 1,20
Esferográficos	5	\$ 0,45	\$ 2,25
Impresiones de documentos	1	\$ 20,00	\$ 20,00
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS (2):</b>			<b>\$ 29,95</b>
<b>RECURSOS TECNOLÓGICOS Y TECNICOS</b>			
<b>DENOMINACION</b>	<b>CANT.</b>	<b>VAL. UNIT.</b>	<b>TOTAL</b>
Equipo de computo	1	\$ 600,00	\$ 600,00
Telefonía	1	\$ 25,00	\$ 25,00
<b>SUBTOTAL DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y TECNICOS (3)</b>			<b>\$ 625,00</b>
<b>TOTAL (1) + (2) + (3):</b>			<b>\$ 719,95</b>



Elaborado por: Crespin, A (2017)

## Anexo 9.- Cronograma



Elaborado por: Crespín, A (2017)

## Anexo 10.- Carta Aval

 <p>REPÚBLICA DEL ECUADOR</p>	<p>Yo soy... <i>Playas</i></p> <p>G. A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN PLAYAS</p> <p>Dra. Miriam Lucas Delgado Alcaldesa 2014 - 2019</p>	 <p>GENERAL VILLAMIL - CANTÓN PLAYAS</p>
--	---	---

Playas, 12 de Diciembre del 2016

Ing.  
**William Apolinario Alache**  
**DIRECTOR DE TURISMO- GADMCP**  
En su despacho.-

Yo, **CRESPIN CRESPIN ANTONIO EDUARDO**, en mi calidad de estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de Hotelería y Turismo, Paralelo 10/3, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena – Centro de Apoyo Playas.


Por medio de la presente, solicito a Usted muy encarecidamente lo siguiente:


Que se me conceda el respectivo permiso o carta aval, para elaborar el proyecto de investigación: **“LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL RECINTO DATA DE VILLAMIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, AÑO 2017”**, trámite indispensable previo a la obtención del título de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO**.

Seguro de contar con su aceptación, reitero sentimientos de consideración y estima, esperando una respuesta favorable.

Agradeciendo de antemano por la atención prestada a la presente, me suscribo de Usted. Éxitos en sus labores diarias.

Atentamente

  
Antonio Eduardo Crespín Crespín  
C.I: 092946424-6

  
GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN PLAYAS  
UNIDAD DE TURISMO  
RECIBIDO  
FECHA: 12/12/16  
19:30  
E.T.S.A.

## **Anexo 11.- Evidencia Fotográfica: Entrevistas**

Entrevista al Director de Turismo GAD Municipal del Cantón Playas  
Dirección de Turismo: Ing. William Apolinario Alache



Elaborado por: Crespin, A (2017)

Entrevista al Director de Turismo GAD Municipal del Cantón Playas  
Dirección de Turismo: William Apolinario Alache



Elaborado por: Crespin, A (2017)



Entrevista al presidente del Consejo Cantonal de Turismo y representante de la  
Dirección de Turismo: Lcdo. José Luis Yagual



Elaborado por: Crespín, A (2017)

Entrevista al presidente del Consejo Cantonal de Turismo y representante de la  
Dirección de Turismo: Lcdo. José Luis Yagual



Elaborado por: Crespín, A (2017)

## **Anexo 12.- Evidencia Fotográfica: Encuestas**

Encuestas aplicadas a Pobladores del Recinto Data de Villamil (Barrio Los Ceibos)



Elaborado por: Crespín, A (2017)

Encuestas aplicadas a Pobladores del Recinto Data de Villamil (Barrio Las Cruces)



Elaborado por: Crespín, A (2017)

Encuestas aplicadas a Pobladores del Recinto Data de Villamil (Barrio la Dolorosa)



Elaborado por: Crespín, A (2017)

Encuestas aplicadas a Pobladores del Recinto Data de Villamil (Barrio La Dolorosa)



Elaborado por: Crespín, A (2017)



Encuestas aplicadas a Pobladores del Recinto Data de Villamil (Barrio Corazón de Jesús)



Elaborado por: Crespín, A (2017)

### Anexo 13.- Fórmula de cálculo para muestras finitas

$$n = \frac{z^2 * P * Q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Donde:

n = Tamaño muestral

Z = Nivel de confianza

P = Probabilidad a favor

Q = Probabilidad en contra

E = Error de estimación

N = Universo

$$n = \frac{z^2 * P * Q * N}{E^2(N - 1) + Z^2 * P * Q}$$
$$n = \frac{1.96^2 * (0.5) * (0.5) * (1730)}{(0.05)^2(1730 - 1) + 1.96^2 * (0.5) * (0.5)}$$
$$n = \frac{3.8416 * (0.25) * (1730)}{(0.0025) * (1729) + 3.8416 * (0.25)}$$
$$n = \frac{1661.492}{4.3225 + 0.9604}$$
$$n = \frac{1661.492}{5.2829}$$
$$n = 314$$